

CORREO ARGENTINO  
FRANQUEO A PAGAR  
CUENTA 184  
TARIFA REDUCIDA  
CONCESIÓN 925

# LA GUARDIA

Redacción y Administración  
Casa del Pueblo - Rivadavia 150

Jueves 24 de Mayo de 1934

TELEFONOS: Redacción 47 Cuyo 7521  
Administración 47 Cuyo 7304

Edición de  
10 Páginas  
AÑO XLI  
Número 9754

# Inició Ayer Sus Deliberaciones, en Santa Fe, el XXII Congreso Nacional del P. Socialista



N. REPETTO



B. MARIANETTI



A. ORGAZ



W. B. MARADONA

## Limpieza de Templos

EN Santiago del Estero los frailes consiguen lo que quieren. Cuentan para ello con la complacencia de las autoridades, siempre dispuestas a desempeñar papeles de monaguillo. Si la iglesia desea organizar actos religiosos en las escuelas, el gobierno santiagueño lo abre las puertas de par en par, sin pensar siquiera en nuestras leyes laicas. Si la iglesia necesita pesos para la limpieza de sus templos, en seguida se moviliza el cuerpo de bomberos y policías, y los presos son obligados a sacudir el polvo a las alfombras y santos, a fregar los patios y repasar los claustros.

Hace pocos días la población de Santiago del Estero vió con estupor un espectáculo de esta clase. Un grupo de presos, custodiado por un

## EL Dr. NICOLAS REPETTO FUE ELECTO PRESIDENTE, Y VICEPRESIDENTES B. MARIANETTI Y A. ORGAZ

SANTA FE, 23. (Especial). — Iniciaron ayer, en el teatro Astral de esta ciudad, las sesiones del XXII congreso ordinario del Partido Socialista, al cual asisten, tal como informáramos en nuestras ediciones anteriores, delegados de la gran mayoría de los centros socialistas de toda la república.

A las 10.20 horas declaróse abierta la asamblea, presidiendo la sesión preparatoria el secretario del Comité Ejecutivo, diputado Jerónimo Della Latta. Se hallaban presentes en ese momento, en la sala de deliberaciones, 218 delegados.

### Comisión de Poderes

Facultada la presidencia para proceder a la designación de los miembros integrantes de la comisión de poderes, fueron designados José González, de la capital; Antonio Zamora, de Buenos Aires; Arturo Orgaz, de Córdoba; Néstor Blanco Boeri, de Santa Fe; Arturo Storni, de San Juan; Carlos Contursi, de Mendoza y Víctor Lordi, en representación de los territorios nacionales.

A continuación resolvióse pasar a cuarto intermedio hasta las 13.30 horas, reuníndose en este intervalo la comisión de poderes.

### LA SESIÓN DE LA TARDE

SANTA FE, 23. (Especial). — A las 15.45 el congreso reanudó sus deliberaciones ante una barra numerosa que ocupaba todas las localidades altas del teatro, y una masa de delegados que llenaba totalmente la platea. En medio de fervoroso entusiasmo, barra y delegados corearon los himnos socialistas.

En el escenario tomaron ubicación los miembros del Grupo Parlamentario, Comisión de Prensa del Partido y integrantes del Comité Ejecutivo del mismo.

### Informe de la Comisión de Poderes

Después de una laboriosa sesión, la comisión de poderes presentó su informe al congreso, actuando en carácter de miembro informante, Antonio Zamora, quien aconsejó la aprobación de 128 credenciales, observándose por diversos motivos las de 48 delegados.

Después de un largo debate en el que intervinieron Zamora, Contursi, J. M. González y Storni, de la comisión, y Panal, Guglielmo, Marianetti, Ernesto y los delegados afectados, aprobaron 28 credenciales de delegados que no habían obtenido mayoría absoluta en el voto general, 3 que no estipulaban el número de afiliados presentes en la asamblea, y 12 que no especificaban la realización de la asamblea.

En lo que respecta a la delegación de Huinca Remán, postergóse su

aprobación hasta tanto el Centro confirme la designación del delegado.

### Designación de la Mesa Directiva

Finalizada la discusión de los poderes, con la aprobación de todos ellos, salvo la postergación ya mencionada, se pasó a designar la mesa directiva.

Rechazada, por 55 votos contra 128, una proposición en el sentido de que sólo podrían integrarla delegados al congreso, fueron propuestos para el cargo de presidente, Nicolás Repetto, Benito Marianetti, Mario Bravo y Waldino Maradona, renunciando a la candidatura el doctor Mario Bravo.

En la primera votación, Repetto obtuvo 139 votos, contra 23 de Marianetti, solicitándose votación nominal.

Previa renuncia de Maradona, tomó la votación nominal, la que arrojó el siguiente resultado: Repetto, 152 votos, representando 8009 afiliados, y Marianetti 74 votos, con 3370 afiliados.

Conocido el resultado de la votación, el compañero Repetto asumió la presidencia, en medio de aeronadores aplausos.

### PALABRAS DEL COMPAÑERO REPETTO

Finalizado el debate, se aprobó la elección del doctor Repetto para la presidencia, éste se adelantó agradeciendo la nueva prueba de confianza que se le otorgaba.

Expresó la profunda satisfacción que debía provocar a todos los socialistas la realización de un nuevo congreso, más importante y de mayor trascendencia que los anteriores.

### La situación del Partido hace seis años

Recordó luego la situación del Partido hace seis años. Se había producido la escisión de los independientes, en tanto que las fuerzas gubernamentales y la prensa reaccionaria iniciaban enconados ataques contra nuestro partido.

Fueron tiempos difíciles, agregó, que se compilaron aún más con la muerte del inolvidable maestro Juan B. Justo.

Los que se mantuvieron firmes en la brecha, son los artífices y factores de los grandes progresos que ha realizado el Partido en estos últimos años.

### Nuestra fuerza actual

Actualmente contamos con numerosas agrupaciones y miles de

afiliados, y nuestras representaciones en las legislaturas y comunas han aumentado en forma apreciable; nunca ha sido tan grande nuestra fuerza política como hoy, ni hemos logrado antes la solidaridad y el eco en la masa que actualmente tenemos.

Nuestra gravitación en la vida política y social del país jamás ha alcanzado la importancia presente, pero si este aspecto de la obra es grato, preciso es tener en cuenta cómo y en qué forma se ha ido acelerando este crecimiento. Hay dificultades reflejas y propias, agregó; hay que tener en cuenta estas circunstancias, y no debemos dejarnos llevar por ciertas influencias reñidas con la situación real.

Quiero puntualizar, dijo luego, ciertos hechos, recalculandolos. Existen circunstancias y factores extranjeros que gravitan profundamente sobre nuestra economía, provocando aún mayor desasosiego, corrientes reaccionarias nos afectan y perturban nuestra vida. Pero también existen problemas nacionales, propios de la Argentina, que influyen sobre nuestra política.

### Estado de crisis que que nos es propia

Desde el seis de septiembre en que el partido más popular y numéricamente más fuerte fuera barriado del poder, se ha venido produciendo un proceso en nuestra vida política, que determinó un estado de crisis que nos es propio.

Existe un partido desalojado del gobierno; no podemos sustraernos a las consecuencias de este hecho, y sería absurdo y suicida que hipotrofiáramos nuestra importancia para considerarnos capaces de solucionar o afrontar nosotros solos la solución de los problemas políticos. No somos nosotros los que gobernamos los acontecimientos políticos, y por ello nos es necesario saber qué es lo que se propone hacer y cuál será la orientación política de esa fuerza desalojada del poder.

No podemos imponer exclusivamente nuestras interpretaciones y pareceres. Este congreso debe contemplar los acontecimientos políticos que señalamos.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

## El Trust Eléctrico Amenaza Nuevamente a la Usina Popular de Rafaela

### Especula con la ignorancia del vecindario para el logro de sus fines

CUANDO creímos que la encarnizada y larga lucha promovida por la Compañía Anglo Argentina de Electricidad, de Rafaela, contra la Usina Popular, estaba virtualmente terminada con el triunfo de esta última, nos vemos precisados a volver una vez más sobre el asunto, a raíz de una nueva y audaz maniobra, realizada por aquella empresa, filial del trust eléctrico.

Para destruir la Usina Popular, fruto del esfuerzo mancomunado de la comuna y el vecindario de Rafaela, que resolvieron levantarse para librarse de una buena vez de las explotaciones de la Compañía Anglo Argentina, ésta apeló a todos los recursos.

Como la venta de la corriente a precios irrisorios no diera el resultado apetecido, llegó hasta a regularla, lo que colocó a la comuna en la imprevisible necesidad de decretar la caducidad del contrato de concesión y cortar sus relaciones con la Anglo Argentina, a la que ordenó que procediera a retirar las instalaciones callejeras de su propiedad.

En vista de que un recurso de nulidad de esas ordenanzas, interpuesto por la mencionada compañía ante la Suprema Corte de Justicia de Santa Fe, fuera desestimado por el alto tribunal, el que declaró que "la municipalidad puede imponer a su arbitrio, durante el curso de la concesión, todas las medidas contractuales requeridas por la autoridad pública, así como también alterar por la misma causa las condiciones de la licitación y

adjudicación", la Compañía Anglo Argentina dirigióse a la Usina Popular para ofrecerle en venta, bajo condiciones inadmisibles, las instalaciones que estaba obligada a retirar en virtud del fallo de referencia.

La comuna y el vecindario de Rafaela lograron sostener, sin embargo, todos estos obstáculos, pero hoy se ven abocados a uno nuevo que prueba elocuentemente la duplicitad y el empeño del trust. Este ha hecho circular, en efecto, entre el vecindario, precediéndolo de una intensa campaña de publicidad realizada habilidosa y una circular que ha tenido ya entrada en el concejo deliberante suscripta por 150 vecinos, en la que se solicita lo siguiente: 1. la garantía del servicio eléctrico para la totalidad del pueblo de Rafaela; 2. subsistencia de ambas empresas como única garantía de tarifas equitativas; 3. garantía del cambio de artefactos por parte de cualquiera de las empresas.

Para embauchar a los desprevenidos firmantes de dicho petitorio, el trust no se conforma con partir del supuesto, desde luego arbitrario, de que la Usina Popular no se bastará por sí misma para abastecer todo el vecindario, sino que llega al extremo de tener en el segundo punto, lo que implica colocar a su usina en un absoluto de igualdad, en lo que respecta a las finalidades perseguidas, con la Usina popular. Tanto especula el trust con la ignorancia del vecindario, que sus intereses cualquier proyecto propuesto por la usina del trust, aunque esté revestido de las más halagüeñas avaricias.

En el supuesto de que no alcancen a comprender toda la importancia de revestir su pronunciamiento, bastará que los vecinos recuerden las asechanzas que la Anglo Argentina tendría anteriormente a la Usina popular, para que desechar por inconveniente a sus intereses cualquier proyecto propuesto por la usina del trust, aunque esté revestido de las más halagüeñas avaricias.

### Reglamento de discusión y comisiones

Con ligeras modificaciones el congreso aprobó el reglamento de discusión propuesto por el Comité Ejecutivo. Resolvióse que las comisiones se compongan de cinco miembros designados por la presidencia e integradas por un miembro del Comité Ejecutivo.

### Saludos al congreso

Se lean telegramas y notas con saludos del Partido Socialista Norteamericano, periódico "La Lucha", intendente y Grupo Comunal Socialista de Godoy Cruz, centros de Pringles, Marcos Juárez, Realicó y Alberdi, Federación Socialista Mendocina, Federación de Obreros del Puerto de Santa Fe, comunas de Laboulaye y Sáenz Peña, Juventud Socialista Libertad y Justicia, Centro de Cruz del Eje, Federación Socialista Córdobesa, y de los detenidos socialistas, de Godoy Cruz.

### Homenaje a Guevara

Rindióse a continuación un homenaje a Guevara, poniéndose los delegados y la barra de pie, resolviéndose pasar luego a cuarto intermedio hasta las 8 de mañana. En esta sesión deberá comenzarse a tratar el informe del C. Ejecutivo del Partido.

### Nuevas delegaciones

Llegaron a la secretaría del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, las credenciales de los siguientes Centros: Necochea. — Titular: Juan Orier. Suplente: Francisco S. de Carlo.

## Más Irregularidades en la Comuna Platense

### Licitación dolosa

DEBEMOS señalar una nueva y grave irregularidad cometida por las autoridades municipales de La Plata. La perturbada comuna, que ha sido durante dos años la palestra donde han dirimido sus encarnizadas domésticas, se halla en la actualidad, merced a las anárquicas reformas introducidas en la ley orgánica de las municipalidades, en poder de una abrumadora mayoría oficialista que no guarda proporción con el caudal electoral con que cuentan los distintos partidos que actúan en el medio platense.

Envalentonada esa mayoría espuria con el apoyo incondicional que le prestan las autoridades provinciales, ha tomado los intereses comunes como si fueran propios; y ésta es la hora en que las reparticiones municipales incurren en irregularidades graves, como si estuvieran libres de todo control. No hace muchos días, dimos cuenta en esta misma página, de las derivaciones vergonzosas que había tenido una incalificable gresca municipal entre dos fracciones conservadoras. La porción crudamente oficialista, contando con el apoyo descarado

de la mayoría.

Pigüé. — Titular: José Manuel Zúñiga.

San Juan (Femenino). — Titular: María Páez Ramírez. Suplente: Nelly Iribarren.

Rosario 12a. (Arroyito). — Titular: Attilio Barcelone. Suplente: Manuel Ballesteros.

Santiago del Estero. — Titular: Roberto del Villar.

# SUSPENSION INJUSTA

## ABUSO CRITERIO DEL CONSEJO DE EDUCACION SANTAFESINO

HACE algún tiempo, el Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe, aplicó una suspensión disciplinaria al maestro Velmirio Ayala Gauna, de Rosario, su pretexto de que dicho ciudadano ha incurrido en la falta de desacato, al hablar en un acto público criticando una medida dictada por aquella autoridad educacional. Se trataba, como se recordaría, — pues "La Vanguardia" ha venido publicando toda la información correspondiente a este asunto — de la clausura de las escuelas nocturnas para adultos que funcionaban en Rosario en número apreciable, cumpliendo una misión cultural de gran importancia y proporcionando trabajo a

## CONSTITUIRASE UNA BIBLIOTECA EN PLENO CAMPO

SAN PEDRO, 23 — En plena campaña, donde los surcos se extienden hablando en lenguaje inconfundible de la ruda faena agrícola, en pleno corazón de la chacra argentina, que sabe de los dolores e injusticias que soportan estóicamente los hombres de nuestro agro, ha surgido entusiasmada, de esos mismos hombres, el anhelo de elevarse, vivir al compás del progreso y de la cultura en sus más ricas manifestaciones, ya que será ése el camino por el cual adquirirán más fácil comprensión de los problemas económicos que afectan a la masa rural.

En el paraje denominado "Almacén, de Antonio Cuscuera", en este partido, se formará una Biblioteca popular, la que ha de nutrirse de un amplio material bibliográfico. Se procurará la mayor capacitación de quienes viven en la zona, dictándose cursos al efecto, y solicitándose la cooperación de los que por sus conocimientos, estén en condiciones de contribuir a esta significativa obra de cultura.

Un grupo entusiasta de jóvenes charcos, animado por sanos propósitos, ha tomado a su cargo tan interesante tarea, que sinceramente aplaudimos y anhelamos sea algo real dentro de breve tiempo.

Es de destacar esta iniciativa, síntoma ilustrativo del despertar del campo, que va acuñiendo notación exacta de su función, buscando los dígitos beneficiosos del saber, bebiendo en sus fuentes los conocimientos indispensables para la vida.

Esperamos que muchos de estos hermosos ejemplos se extiendan a lo largo de nuestra vasta pampa. —

Correspondiente,

una buena cantidad de sufridos maestros. Para protestar por esta medida y para pedir la reapertura de dichas escuelas, tan necesarias para los obreros y empleados que completan en ellas su instrucción, reuniránse en un mitín público los propios alumnos y maestros afectados bajo el auspicio de diversas instituciones afines. Y fué entonces que el maestro Ayala Gauna, amparado en la libertad de pensamiento que garantizan la constitución nacional y la de Santa Fe, expresó sus ideas sobre la absurda e incomprensible medida tomada por un gobierno que se dice democrática y progresista. Y por sus palabras, dichas con toda altivez, el maestro Ayala Gauna fué suspendido en sus funciones de tal, en base a un proceso lleno de fallas que no resiste el análisis del más leído en la materia. Y así, el Consejo de Educación de Santa Fe, tras la asombrosa clausura de las escuelas para obreros y empleados, cometió la arbitrariedad inconfundible de la suspensión de un maestro digno y laborioso, cuyos antecedentes profesionales no se han tenido en cuenta en ningún momento. Pero, el caso del maestro Ayala Gauna no es único en Santa Fe. A otro maestro — el ciudadano Feiman — se le ha obligado a presentar la renuncia de su puesto bajo la presión del ministerio del ramo, por el mismo delito de pensar en contra de lo que piensan los directores de la enseñanza pública santafesina. Y esto, en verdad, se agrava, ante la sospecha de que en ambos casos, el gobernante de Santa Fe ha procedido por influencia del dictador del Consejo Nacional de Educación, ingeniero Pico, quien, como ingeniero se "ingenia" en tender las líneas de sus procederes jesuíticos para evitar que en el magisterio argentino haya quienes no acepten sus veleidades fascistas. Si tal fuera la verdad, resultaría ingrata y lamentable, pues el pretendido liberalismo del gobierno santafesino demostraría con ello que está pervertido y que reniega de los principios que favorecieron su ascenso al poder de la provincia.

Creemos que las autoridades educacionales de Santa Fe deben de rectificar con urgencia la arbitrariedad medida que nos ocupa, con lo que podrá ponerse a resguardo del desconcepto público que traducen las protestas unánimes que tal medida ha provocado.

## NECROLOGIA

Con motivo del fallecimiento de la señora Etilvina P. de Pérez, madre de Isolina Pérez y cuñada de Manuel Pérez, la primera afiliada a la Agrupación Femenina "Fuerza Nueva" y el segundo al de la 16a. (Saavedra), las CC. AA. de ambas entidades hacen llegar hasta ellos y sus familias, sus sentidas condolencias.

de la policía de la legislatura y del poder ejecutivo, se atrevió a paralizar los servicios más urgentes de la comuna, mediante una huelga ficticia y obligatoria. Producto de esta huelga son numerosos obreros impagos que hace cerca de un año ambulan sin poder percibir sus haberes devengados a raíz del conflicto.

Aun no se habían acallado los comentarios respecto a tal asunto, cuando un nuevo "affaire" vuelve a centrar la atención pública sobre la desquiciada administración municipal platense. Corresponde la denuncia y documentación de esta nueva irregularidad al concejal socialista Mario Siberti, que en el asunto de los obreros impagos tuvo, igualmente, una actuación destacada.

A raíz de las denuncias del nombrado representante socialista, respecto a tramitaciones irregulares en la adquisición de forrajes por parte de la administración de limpieza, se nombró una comisión investigadora compuesta por los concejales oficiales, Orlando, Stigliano y Bordoni, por el disidente Monasterio y por el concejal socialista denunciante; la cual se expidió el 8 del corriente, entiendo los distintos dictámenes a consideración del concejal deliberante en la sesión realizada por el mismo el lunes último.

No obstante las constancias documentadas de los manejos sueltos que ha dado lugar la compra de una fuerte partida de forraje, trata de salvar al ex administrador de limpieza, señor Justo A. Chaves, de la responsabilidad que le incumbe como gestor directo de aquél. Pero el concejal Siberti, en el dictamen en minoría, que presentó al cuerpo deliberativo, señala los puntos básicos de su denuncia, que desarrollará seguramente en su exposición verbal. He aquí los hechos documentados por nuestro representante.

El 6 de febrero de 1934, se adjudicó

una licitación para la provisión de forrajes, a la casa Annovelli Hnos. A los pocos días, los términos de la mencionada licitación fueron violados, sustituyéndose el maíz licitado por arena, desde el 20 de febrero hasta el 14 de marzo. En este lapso de tiempo se recibieron, sin autorización de ninguna especie, 71.808 kilos, que representan una pérdida apreciable para el erario municipal, agravada por la circunstancia de que la avanza recibida fue pagada a razón de 4.80 y 4.60 los cien kilos, cuando el precio oficial era, en ese momento, de 3.50 los cien kilos.

Pero el aspecto censurable del asunto no está, precisamente, en esta suscripción dolosa, sino en la actitud adoptada por el departamento ejecutivo que, enterado de las denuncias verbales del concejal Siberti, prestó una aprobación tardía e irregular a los irregulares manejos de la administración de limpieza. A raíz de la intervención complaciente del intendente señor Chaumel, éste tuvo que hacer aprobaciones a posteriori de las compras; aprobaciones en barbecho, ya que no concuerdan con las constancias de los expedientes, donde figuran las recepciones de la avanza en cuestión. En este tren de ocultación a todo trance, se han raspado fechas y se han agregado constancias entre líneas, en diversos expedientes. La labor de ocultamiento es tan burda, que sólo en una administración nepotista como la de la comuna platense, pueden hallarse funcionarios dispuestos a torturar todas las normas de ética administrativa para favorecer la situación del funcionario culpable.

Y lo que más indigna es que diarios de la comuna afectada, que siempre

han alardeado de ser defensores de los intereses de la ciudad, se complícan en la ocultación de estas manifestaciones irregulares negándose importancia a las denuncias perfectamente documentadas del concejal Siberti.

En efecto, entraron todos a la iglesia y mientras los guardias perturbaban la paz del recinto con sus voces de mando, los presos se treparon por los altares, por los bancos, por las barandas, y quitaban las telas de araña y suciedades acumuladas en todos los resquicios.

¿Cómo permite el gobernador que los presos y soldados vayan a las iglesias a cumplir tales menestralidades? Se

dice que el gobernador dispuso esa medida porque en la catedral debía desposarse su hija y quería que todo reluciera de limpia. Pero esto no es una razón. La iglesia cuenta con los fondos suficientes para limpiar sus locales y, en último caso, el propio huésped que el gobernador pagaría de su peculio a peones particulares.

El empleo de presos y guardias civiles en la limpieza de iglesias es tanto más absurdo cuanto que las cárceles en que los primeros se alojan son inmundas. Ya que se obliga a los presos a hacer trabajos domésticos, lógico sería que limpiaran sus propios alojamientos, que no pueden estar más privados de higiene. Pero el gobernador santiagueño no piensa en esto. Lo único que le interesa es reiterar a la iglesia su desdoblado.

Los descuentos y adelantos ascendieron a \$ 31.290 oro y \$ 3.120.065.821 moneda nacional, contra 30.972 y 3.077.463.291 al 30 de marzo.

Las existencias en el país eran de \$ 1.973.028 oro y 762.851.611 pesos moneda nacional, incluso 240.870.586 pesos por existencias en los bancos entre sí, contra 1.977.778 y 781.598.811, incluso 260.549.896 pesos, también por existencias en los bancos entre sí, al 31 de marzo.

Fuerza será entonces que, a la intervención que preconizamos debe tener el Estado en la dirección y control de las fuentes de producción de energía eléctrica, de las fuerzas hidráulicas, de los transportes, de los bancos, etc., etc., para manejarnos en provecho de la colectividad toda, de completarse haciendo que, la organización y distribución de los consumos salga de manos del pulpo capitalista y financiero, para ser administrada por poderosas cooperativas

## EL PROBLEMA ELECTRICO DE SAN MARTIN

### Realizóse una asamblea de asociaciones vecinales y de fomento

CASEROS, 23 — En el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", de esta localidad, se realizó la asamblea de representantes de más de 40 asociaciones vecinales y de fomento del partido de General San Martín, para considerar la situación creada a los vecinos por los poderes municipales, que se niegan a dar la autorización para que la Cooperativa de Luz y Fuerza Eléctrica de San Martín pueda extender sus cables por las calles del municipio, a fin de proveer de energía eléctrica a sus asociados, que constituyen de por sí una mayoría de la población, si caracteriza sus fuerzas, para conseguir la consecución de los fines que le son propios.

Alrededor de dicho tema se produjo un interesante debate, terminando por constituir una comisión de siete miembros, que en nombre de las asociaciones adheridas gestionen de la municipalidad se autorice a la cooperativa CLYFE para que pueda prestar los servicios para la que fué creada.

En la misma asamblea se hizo mención a las manifestaciones hechas por el intendente local, que implican el rechazo de las pretensiones de la Chade en su pretendido contrato. — Correspondiente.

## PRECAUCIONES CON MOTIVO DE LA EPIDEMIA EN FRIAS

La dirección de la Asistencia Pública se ha dirigido al departamento ejecutivo comunicándole que, de acuerdo con las autoridades del Departamento nacional de higiene y el ferrocarril Central Córdoba, ha adoptado como medida de urgencia la desinfección de los trenes provenientes de aquella provincia, que arriban a esta capital.

Las ropas de cama y las bolsas de correspondencia han sido objeto especialmente de esta medida de protección. Asimismo la dirección sanitaria obtuvo que la empresa del ferrocarril le suministre los nombres y domicilios de los pasajeros que arriban de aquella zona, para poder ejercer sobre ellos la vigilancia necesaria, a fin de adoptar medidas profilácticas en el caso de que se necesiten.

♦ ♦ ♦

## Nuevas Autoridades del Audax Moto Club

### Para el Período 1934

De acuerdo a la asamblea ordinaria realizada el 15 del corriente, la C. D. del Audax Moto Club para el ejercicio 1934-35, ha quedado integrada en la forma que detallamos a continuación:

Presidente: José M. Globellina; vicepresidente, José R. Avellan; secretario, José Oyon; prosecretario, Oscar A. Florito; tesorero, Alberto Mazzetti; protoseñor, Eduardo Ares; vocales: Rodolfo Barrere, Pedro Uthurral, Angel A. Silve, Federico A. Casas y Alfredo Bosco; vocales suplementares: José A. Gabriel, Ricardo Ollarzabal, Adolfo Westermeyer y Víctor Pontini; comisión revisora de cuentas: Evaristo Vila, Bienvenido Plaza y Juan Rago.

CAJA DOTAL

En esta misma asamblea se resolvió crear la Caja Dotal cuyos fondos serán destinados a socorrer a los corredores accidentados durante las pruebas que se realicen, así como durante los entrenamientos para las competencias.

♦ ♦ ♦

LIMPIEZA DE TEMPLOS

(Continuación de la PRIMERA pág.)

pique de guardias, avanzaba en dirección a la catedral. Algunos transeúntes interpretaron la escena en el sentido de que esos presos eran conductos al templo con objeto de que cumplieran con ritos religiosos y rogaran a dios por la salvación de sus almas. Pero luego se vio que los presos no iban a la catedral como religiosos sino como fregones encargados de tareas domésticas.

En efecto, entraron todos a la iglesia y mientras los guardias perturbaban la paz del recinto con sus voces de mando, los presos se treparon por los altares, por los bancos, por las barandas, y quitaban las telas de araña y suciedades acumuladas en todos los resquicios.

¿Cómo permite el gobernador que los presos y soldados vayan a las iglesias a cumplir tales menestralidades? Se

dice que el gobernador dispuso esa medida porque en la catedral debía desposarse su hija y quería que todo reluciera de limpia. Pero esto no es una razón. La iglesia cuenta con los fondos suficientes para limpiar sus locales y, en último caso, el propio huésped que el gobernador pagaría de su peculio a peones particulares.

El empleo de presos y guardias civiles en la limpieza de iglesias es tanto más absurdo cuanto que las cárceles en que los primeros se alojan son inmundas. Ya que se obliga a los presos a hacer trabajos domésticos, lógico sería que limpiaran sus propios alojamientos, que no pueden estar más privados de higiene. Pero el gobernador santiagueño no piensa en esto. Lo único que le interesa es reiterar a la iglesia su desdoblado.

Los descuentos y adelantos ascendieron a \$ 31.290 oro y \$ 3.120.065.821 moneda nacional, contra 30.972 y 3.077.463.291 al 30 de marzo.

Las existencias en el país eran de \$ 1.973.028 oro y 762.851.611 pesos moneda nacional, incluso 240.870.586 pesos por existencias en los bancos entre sí, contra 1.977.778 y 781.598.811, incluso 260.549.896 pesos, también por existencias en los bancos entre sí, al 31 de marzo.

Fuerza será entonces que, a la intervención que preconizamos debe tener el Estado en la dirección y control de las fuentes de producción de energía eléctrica, de las fuerzas hidráulicas, de los transportes, de los bancos, etc., etc., para manejarnos en provecho de la colectividad toda, de completarse haciendo que, la organización y distribución de los consumos salga de manos del pulpo capitalista y financiero, para ser administrada por poderosas cooperativas

## UN ALMUERZO DE CADERA EFEKTUOSE EN LOMAS

### Reunión de la C. D. de la Cooperativa Eléctrica

LOMAS DE ZAMORA, 23 — En un ambiente de franca amistad y camaradería, llevóse a cabo en el salón de la Casa del Pueblo, el almuerzo de camaradería ofrecido por los compañeros socialistas a los camaradas que resultaron electos por la tercera sección al senado de la provincia y a los que tuvieron a su cargo la propaganda mural en las últimas campañas electorales. Terminado el almuerzo variaron los compañeros Zamora, Hermida y de la Juventud "Acción" y otros, improvisaron unas breves palabras, haciendo resaltar los móviles de solidaridad que entrañaban estos actos, la próxima labor a desplegar en la legislatura de la provincia, y la necesidad ahora más que nunca, de demostrar los socialistas la unión que caracteriza sus fuerzas, para conseguir la consecución de los fines que le son propios.

— La C. D. provisoria de la Cooperativa Eléctrica realizó sesión ordinaria en el local de la Cámara de Comercio e Industria, tratando diversos asuntos de importancia para la marcha de la misma, que merced al impulsivo de sus organizadores va avanzando cada día en su obra, y obteniendo también cada día mayor cantidad de accionistas.

Posiblemente no está lejano el día en que la Cooperativa Eléctrica de Lomas, llegue a aunar una gran fuerza cooperativa a su lado; habiendo fusionado la misma a los efectos de intensificar su propaganda, la realización de conferencias, la primera de las cuales estaría a cargo del doctor Juan J. Díaz Arana. — Correspondiente.

## SE HABILITARAN NUEVOS PABELLONES EN EL ASIL DE ALIENADAS DE LOMAS

El presidente de la república suscribió ayer un decreto, en acuerdo de ministros, autorizando a la Sociedad de Beneficencia de la Capital para que utilice el saldo que restó de la suma de 450.000 pesos destinada para la construcción, en el Asilo de alienadas de Lomas de Zamora, de cuatro barracones-dormitorios para 255 enfermos y dos salas destinadas a dichas enfermas, una vez que las mismas hayan sido terminadas, en la habilitación de los pabellones en ejecución, hasta la concurrencia de la cantidad de 150.000 pesos moneda nacional, para la adquisición de camas, muebles, ropa y enseres.

♦ ♦ ♦

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

La Argentina y el imperialismo británico, por Rodofo y Julio Irazusta. — Sus autores, con abundancia de informaciones históricas y financieras, estudian la actuación de la misión Roca y las cláusulas del tratado firmado últimamente por nuestro gobierno con el de Inglaterra. La edición, correspondiente a la "Colección el mundo de hoy", ha sido realizada en un grueso volumen por la editorial Tor.

Los últimos rocales, novela, por Joaquín Quesada. — Desde el instante de su aparición, esta excelente novela de Quesada ha provocado los más favorables comentarios del público y de la crítica. "Es un Quesada renovado", — asegura un crítico argentino — "y con esta obra aborda un tema tan interesante como netamente argentino". Y, en efecto, así es.

La novela de Quesada presenta, con esa certeza de trazos y animación que la caracterizan, el cuadro de una familia argentina de las llamadas de rancho abuelo, la que, lejana pero irreduciblemente, va cediendo al impulso avasallador de las nuevas generaciones argentinas, hijas de europeos inmigrantes, que se han poseído del suelo y de las industrias gracias a su tenaz y ejemplar labiosidad.

Los personajes que muestra la novela son seres a los que vemos constantemente, hombres que luchan y mujeres que aman. Los escenarios donde se desarrolla la acción, también nos son familiares, aunque no por ello pierden atractivo y dejó Quesada de mostrarnos un nuevo y desconocido aspecto. Es una novela que lo consagrará definitivamente; es una obra que, por actual y arrancada de la misma realidad

## Reacción y Redención

Simultáneos se produjeron en el campo terrenal, dos episodios diametralmente opuestos, en la remota época de la incipiente humanidad; la creación del hombre y el engendro de la concupiscencia. Cain, hijo primogénito de Adán, síntesis de la egolatría, rinde tributo a sus lucubraciones maquaveriles, mientras Abel, su hermano, perfila su vida en modalidades sensatas y hace de ella un ejemplo de humildad y de abnegación. El uno dedica sus actividades rústicas al cultivo de la tierra; el otro, se adapta a la vida pastoral. Ambos bifurcan sus tareas con matices de esfuerzo; pero un espíritu de antagonismo impulsa a germinar hasta perpetuarse en el ánimo de Cain, quién siente una necesidad inicua de venganza, tanto más cobarda, cuanto menos justificada. El holocausto —ídolatria sintética de la época—, es practicado por uno y otro, pero disidentes en preces y en fervor. Principia la lida entre el egoísmo y la templanza; Cain y Abel. Las zarzas de la hoguera que ha formado el rencor de Cain, se avivan a medida que el tiempo transcurre y en su brutal despecho, clava el estilete en el cuerpo de su inocente rival, que rueda exámen por el suelo. El matriolatismo humano, registra en ese momento su primera víctima y la negra parca envuelve en su típico sudario al promotor de la cruzada terrenal. La violencia se impuso a la razón, y lo que es peor, para prevalecer hasta remontarse hasta nuestros días. La perfida sentó sus reales en todas las generaciones que precedieron al traidor, cuyo contemporáneo epílogo, lo confirma concluyente. La codicia se impone a lo metódico, el vasallaje reemplaza a la justicia, la opresión sustituye a la libertad, la fuerza descoyune atributos a la razón y los solemnísimos tratados de concordia, silencian al rugido del cañón.

He allí, el panorama retrógrado del universo en su triple milenaria existencia. La vanagloria de los magnates creó la esclavitud, la ambición de los monarcas, la guerra, y la voracidad del opulento, el monopolio y la miseria. El género humano está dividido en dos corrientes originarias, en dos fuerzas en pugna; el capital frenético al trabajo, el aristocrático, adusto ante el plebeyo y la oligarquía reaccionaria de los gobiernos regresivos y desorbitados, cara a cara con la democracia. Llegamos en pleno, al siglo XX, al torrente de luz, en medio de la más densa bruma de anarquía social, económica y política, cuyas proyecciones no admiten vaticinio posible.

Los acontecimientos borrascosos, que tiene por teatro al hemisferio, están diseñando la explotada en donde deben presentar batalla, las dos fracciones en que se divide la sociedad humana, la reacción y la transformación. La una, antítesis de civilización y de libertad, entraña los resabios más groseros de obscurantismo inquisitorial, trasladados en su nauseabunda glosa de barbarie a través de la historia, que se ha estampado como hórrido anatema al trasluz de la posterioridad. La otra, sinónimo de justicia y blázón de paz, galardonan las páginas del ideario, en su sublime e hidalga gesta democrática, inmortalizada en tapiz de la más augusta cruzada emanadora que se registra en el prosenio de la vida de los pueblos, como una tea encendida en el glauco océano del fanatismo y de la ignorancia, dispuesta siempre a ceder destellos de luz y de razón. Es el emblema de redención, bajo cuya sombra se cobija la gigantesca legión de parias, nómadas y desheredados, condenados al dolor y a la miseria, a expensas de un vil estipendio que muy a menudo niega hasta el más frugal mendrugo. Las dos fuerzas avanzan para ocupar posiciones estratégicas en el terreno político-social, mutilando las vallas del abrupto sendero. Las huestes de Cain, representadas por escribas y fariseos del chauvinismo sectario, y por una ancestral catarata de abolegos y vampiros, marchan en aecho, amparados por la negra sombra de la mitra romana, mientras la compacta y espartana falange de Abel, escudada en el concurso de los hombres de pensamiento y de corazón; clava en su atalaya el admonitorio lábano de la justicia, precursor de una nueva era de liberación humana, rompiendo estrepitosamente los ecos del imperialismo virulento, que grava como un estigma sobre las generaciones pretéritas y presentes.

Samuel J. LUDUENA ZAMBRANO.

## ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

En todos los establecimientos dependientes de la Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles será conmemorado el aniversario de la revolución de mayo con actos alusivos que se realizarán en el día de hoy.

**No olvide Gomina**  
no hay más que UNA SOLA y es la fabricada por Brancato

## La Policía Desalojó Violentamente la Legislatura Tucumana

### MIENTRAS SE VOTABA EL JUICIO POLITICO AL GOBERNADOR NOUGUES

TUCUMAN, 23. (Urgente).— Mientras la cámara de diputados votaba el juicio político al gobernador Juan Luis Nougués, soldados pertenecientes al escuadrón de seguridad, penetraron en el recinto, desalojando violentamente a los legisladores. Ante tal atropello, éstos reaccionaron con

energía, produciéndose un tumulto, en el cual se dispararon numerosos tiros. Hay heridos y contusos. El legajo que contenía las actuaciones del juicio político ha desaparecido. Es unánime la indignación popular. — Correspondiente.

## Necesidad del Control Internacional de los Armamentos

### LOS TRAFICANTES DE LA AVIACION MILITAR EN CHINA

En Norte América se está llevando a cabo una investigación parlamentaria sobre la fabricación de armas y municiones. Como resultado de su trabajo, ya han sido divulgadas por la prensa revelaciones de carácter sensacional sobre la importancia de la industria armamentista y los procedimientos empleados por los magnates de esa industria a fin de hacerla prosperar.

El presidente Roosevelt acaba de mandar al congreso de la Unión un mensaje, manifestando su satisfacción por el nombramiento de la comisión investigadora, y encareciendo que la misma reciba el más generoso apoyo legislativo a fin de que pueda cumplir el cometido que se le ha asignado. "Los departamentos del poder ejecutivo —dice el mensaje—, estarán encargados de cooperar en la forma más amplia con la comisión, suministrándole toda la información en su poder".

Pero el primer mandatario de la Unión considera indispensable, además, una organización internacional adecuada, que tome a su cargo el control de la fabricación y el tráfico de armas y municiones, lo que hace resaltar diciendo que "los pueblos de muchos países se ven llevados a un punto de pobreza y de hambre a fin de que sus gobiernos puedan continuar en una carrera armamentista que, si se permite que continde, puede traer como consecuencia la guerra".

La necesidad de la investigación iniciada en Norte América ya ha sido ampliamente demostrada. Con mayor facilidad todavía, puede demostrarse la necesidad de un control internacional de los armamentos.

Al respecto, son interesantes los datos que suministra una publicación que aparece en Shanghai bajo el nombre de "China Weekly Review". Ofrece una lista de las casas dedicadas en China al comercio de aparatos de aviación. Y es curioso comprobar el internacionalismo de la industria de aparatos aéreos en la nación mencionada, propicia en este momento para la salida de elementos bélicos.

Norte América está representada por varias firmas. La "Consolidated Aircraft Corp", establecida en Shanghai, vende aviones de transporte comercial, aviones de observación y aviones que pueden fácilmente ser transformados en aviones de bombardero. La "Fleet Aircraft Company" y la "United Aircraft Exports" y la "Faichild Aviation Corp" proponen a sus clientes aviones de transporte y de entrenamiento deportivo, aviones

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

En el día de hoy, a las 16 horas, se reunirá en el local de la escuela No. 1, el comité 150, de la Confederación Nacional de Maestros, para tratar importantes asuntos que atañen al gremio, renovación de la mesa directiva y designación del delegado al comité central.

Donación de una bandera — El señor Luis Baquer ha donado una bandera a la escuela No. 10 del consejo escolar 50, con motivo de la fiesta maya.

### ASOCIACION PRO MAESTROS DE ESCUELAS

Se constituyó el nuevo directorio de esta agrupación, elegido por la asamblea general de socios, para el período 1934-1937, en la siguiente forma: presidente, Dardo B. Jacomelli; director tesorero, Santiago I. Nudel; directores titulares, Eudoro Lucero, Julio Machado, Raúl F. Ortiz, Gregorio Alvarez y Alejandro A. Guerero Burgos; directores suplentes los señores Alejandro Caamaño, Luis A. Palanco, Enrique Salerno, José Morales; asesor letrado, Alberto Zavala Moreno.

### RECOBRARON AYER LA LIBERTAD CINCO DETENIDOS POLITICOS

El ministro del interior informó ayer a los periodistas, que el P. E. había dispuesto la libertad de los doctores A. Ferreyra, M. Guido, E. Mosca, C. Salazar y F. Vallejos, que se hallaban detenidos en la isla Martín García.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL EN LOS CUATRO MESES DE 1934

### Alcanzó a 842.707.900 pesos

El director general de estadística de la nación elevó ayer al titular de hacienda un extenso informe en el que se resalta la evolución del intercambio comercial argentino durante los primeros cuatro meses del año en curso, y comparativamente, las cifras de igual período de 1933.

El valor efectivo del intercambio comercial, excluido el metálico, en los primeros cuatro meses de 1934, alcanzó a 842.707.900 pesos moneda nacional, contra 677.149.000 en el mismo período de 1933. Han experimentado, pues, un ascenso de 165.557.000 pesos moneda nacional, o sea de 24,4 por ciento.

### IMPORTACIONES

En los primeros cuatro meses de 1934, las importaciones sumaron pesos 338.787.000 moneda nacional, contra 294.437.000 en el mismo período de 1933. Han experimentado, pues, un ascenso de 44.350.000 pesos moneda nacional, o sea de 15,1 por ciento.

### EXPORTACIONES

Las exportaciones alcanzaron en el primer cuatrimestre de 1934 a pesos 503.919.000 moneda nacional, contra 382.712.000 pesos moneda nacional en el mismo lapso de 1933, lo que representa un aumento de 121.207.00 pesos moneda nacional, o sea de 31,7 por ciento.

El intercambio del primer cuatrimestre de 1934 accusó un saldo comercial positivo de 165.132.000 pesos moneda nacional, contra un saldo comercial, también positivo, de 88.275.000 pesos en el mismo período de 1933.

### ACTIVIDADES EDILICIAS EN LABOULAYE

#### ARREGLO DE CALZADAS

LABOULAYE, 23. — Utilizando totalmente los elementos municipales se ha terminado el trabajo de relleno y abovedamiento de la calle Corrientes, desde el paso a nivel oeste hacia al norte, en una extensión de 1.100 metros, y de cuya iniciación dimos cuenta en otra oportunidad.

Asimismo se han realizado análogos trabajos en una extensión de tres cuadras de la calle Pellegrini.

La municipalidad procede actualmente al transporte de escorias de carbón para extender en los caminos de la plaza y en las calzadas de las calles costaneras de la vía, que han sufrido deterioros de consideración.

### TRABAJOS DE RELLENAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL

El desplorable aspecto que ofrecía la plaza principal y las molestias que ocasionaba al vecindario en los días de lluvia, llevan miras de desaparecer gracias a los trabajos de rellenablemiento iniciados en el curso del año pasado y continuados ahora.

El desnivel existente que alcanzaba en algunos puntos a sesenta centímetros ha sido rellenado en gran parte con 1400 metros cúbicos arrojados el año pasado y 340 metros cúbicos que se han arrojado en estas últimas semanas de trabajo.

### REGISTRO DEL CEMENTERIO LOCAL

El intendente, camarada Del Bó, ha dictado una disposición por la cual se crea el registro del cementerio de esta localidad.

El motivo que indujo al D. ejecutivo a la confección de dicho registro fué precisamente las dificultades en que se ha visto la administración socialista para aclarar y deslindar propiedades en ese local, carente en absoluto de ninguna clase de registro, que oriente la necesaria acción del control, en sus diferentes aspectos.

### DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

Concurso para la provisión de cargos de directores

Por resolución del inspector general de enseñanza, se ha llamado a concurso por el término de quince días hábiles para proveer los cargos de directores de la Escuela de comercio de Tucumán, primera categoría, y Escuela Industrial Oeste de la capital, segunda categoría, y vicerrectorado del Colegio Nacional "Domingo F. Sarmiento", primera categoría.

### FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS DE LA PLATA

Hasta el 30 del corriente mes permanecerá abierto el concurso de títulos, méritos y antecedentes, para la provisión del cargo de jefe de trabajos prácticos en el departamento de electrónica, de acuerdo a las nuevas bases fijadas por el consejo académico, sobre las que los interesados podrán informarse en la secretaría de la Facultad, de 8 a 11 horas.

### LA MINIMA DE AYER FUE DE 4.3

La oficina meteorológica ha comunicado que la presión atmosférica durante el día de ayer fué de 759.03; la humedad llegó a 70 por ciento, la evaporación a 13.9 y la tensión del vapor a 10.1.

La mínima se produjo a las 5.22, con 4.3 grados; a las 12 había 16.9 grados y la máxima fué a las 14.15, con 19.1 grados.

ESTARAN ABIERTAS EL 26 LAS FARMACIAS QUE ESTEN DE TURNO EL DIA 25

Durante el sábado próximo, de 13 a 24, permanecerán abiertas las farmacias que hagan el servicio de turno el próximo viernes 25, y no las que estuvieron abiertas el domingo 20 próximo pasado.



# ALBION HOUSE

CANGALLO Y MAIPÚ

### EXPOSICION DE ALIMENTOS ADULTERADOS

#### Invitación de la Comisión de Propaganda Femenina

La Comisión Central de Propaganda Femenina invita a las agrupaciones femeninas y simpatizantes de la capital y pueblos circunvecinos a una visita a la Exposición de productos alimenticios adulterados, organizada por El Hogar Obrero, el sábado 26 del corriente, a las 17 horas, en la calle Cangallo 2070. Esta visita debe ser para todas, del mayor interés no sólo porque está en el plan de trabajo de las agrupaciones femeninas el conocimiento de la cooperación, sino porque esta visita es de gran valor práctico. Habrá además una disertación familiar sobre cooperación.

### FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS DE LA PLATA

Recordamos que el 26 del corriente vence el plazo de inscripción para el concurso de las suplencias de las siguientes cátedras: física matemática, electrónica, instrumentos y mediciones y tecnología mecánica, de acuerdo con lo establecido en la ordenanza sancionada por el consejo superior el 19 del corriente.

Los interesados podrán solicitar informes en la secretaría de la Facultad, de 8 a 11 horas.

### PROYECTA LA "MERIENDA ESCOLAR" LA JUNTA DE AYUDA SOCIAL

Entre las iniciativas que tiene planteadas la Junta de Ayuda Social para la realización de la "campaña de invierno", debe agregarse la que, bajo la denominación de "Merienda escolar", tendrá por objeto proporcionar alimento sano y nutritivo a la población infantil de todo el país, que cae de medios.

Para el mejor éxito de la misma y a fin de que se cumplan los propósitos de la comisión en las escuelas del país, se ha solicitado por nota, al presidente de la Junta Reguladora de Granos, una ayuda con motivo de la "campaña de invierno".

### FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS DE LA PLATA

Recordamos que el 26 del corriente vence el plazo de inscripción para el concurso de las suplencias de las siguientes cátedras: física matemática, electrónica, instrumentos y mediciones y tecnología mecánica, de acuerdo con lo establecido en la ordenanza sancionada por el consejo superior el 19 del corriente.

Los interesados podrán solicitar informes en la secretaría de la Facultad, de 8 a 11 horas.

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES

CAFÉ Paulista  
El mejor del mundo

**SOMBREROS A MEDIDA**  
DISEÑADO PARA SU FISICO, TRABAJADO A MANO POR NOSOTROS  
LE DURARÁ MÁS LE SENTARÁ MÁS Y... NO LE CUESTA MÁS

**Mingorance**  
EXCLUSIVO EN SOMBREROS  
Lagomarsino

CANGALLO 1278 BS. AIRES

Dra. C. M. ONESTO  
CIRUJANA DENTISTA  
RIVADAVIA 2052  
EXTRACCIONES Y OPERACIONES  
SIN DOLOR. NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR. MENCIONANDO ESTE DIARIO, HONORARIOS REDUCIDOS.  
De 9 a 11 y de 17 a 21. Feriados de 10 a 11.  
CONSULTAS GRATIS

# En la Industria del Dulce Explótase en Forma Inicua a los Trabajadores

Trabajan Doce Horas Diarias

U. GASTRONOMICA ARGENTINA HA TRASLADADO SU SECRETARIA

La comisión administrativa de la Unión Gastronómica Argentina comunica al gremio que ha trasladado su secretaría, la cual ha sido instalada en el local de la calle Cangallo 1308. Se ruega al gremio y organizaciones obreras tomar buena nota de este cambio.

## CONDUCTORES DE AUTOS COLECTIVOS

### Reunión del consejo directivo

El consejo directivo de la Federación de Líneas de Autos Colectivos ha sido convocado para hoy, jueves, a las 17 horas en el local de la Federación de Sociedades Gallegas, calle Bmé, Mitre 1281. Se considerará el siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Balance; 3o. Informe de la C. A.; 4o. Varios. Se recomienda puntual asistencia.

## OBREROS MARITIMOS

### Asamblea general

El consejo federal de la Federación Obrera Marítima, respondiendo a una aspiración de los asociados de las secciones de la capital, ha resuelto convocar a asamblea general local para el 5 de junio próximo, a las 20 horas, en el salón del teatro Verdi, Almirante Brown 736, en la cual se informará de la labor realizada desde la asamblea general de delegados seccionales, y se estudiarán los problemas que actualmente preocupan al gremio para buscar las soluciones más convenientes.

Para ese acto se invitará a los sindicatos de oficiales para que designen delegaciones.

## Pasividad del Departamento Nacional del Trabajo ante los desplantes patronales

## Jornadas extenuantes y salarios de hambre

En más de una ocasión nos hemos ocupado de la situación realmente calamitosa que reina en la industria del dulce con respecto a las condiciones de trabajo. Centenares de obreras y obreros, en número más elevado estos últimos, se ven sometidos, desde hace bastante tiempo, a un régimen de esclavitud tal, que sólo puede concebirse hoy por la pasividad de las autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de la legislación del trabajo, que parecen no ver lo que pasa en este ramo de la producción, donde más que en ninguna otra parte quizás hagan falta sus servicios, y siendo también esta industria la que menos sufre los efectos de la crisis.

Y no puede menos que extrañar la pasividad del Departamento Nacional del Trabajo, toda vez que no lo habrá faltado oportunidad de enterarse de lo que pasa en la industria del dulce, ya sea por las denuncias que se le hacen personalmente o por intermedio de la prensa de la organización obrera.

Es necesario que las autoridades de aplicación vigilen el cumplimiento estricto de las leyes obreras en el ramo que nos ocupa, no dando lugar así a los comentarios tan agriados que su despreocupación provoca entre los trabajadores.

Relacionado con este problema, la Sociedad de Obreros en Dulce nos remite un comunicado que confirma ampliamente lo que decímos más arriba; y por considerarlo de interés lo transcribimos. Dice así:

"La Sociedad ha hecho pública la

situación de los que nos ocupamos en el desempeño de este trabajo. La desocupación existe latente y las causas de las mismas. Hemos dicho que el horario exagerado de trabajo que estamos obligados a realizar es la principal de ellas. Para nosotros la sanción de algunas leyes que benefician a los trabajadores de otras industrias, no existen. En tal sentido, no solamente hemos hecho publicaciones en toda la prensa diaria de la capital, sino que, nos hemos dirigido al Departamento N. del Trabajo y directamente a su presidente, y hasta la fecha esa repartición pública no ha dado señales de vida en lo que se refiere a nuestro pedido. ¿Qué hacer en este caso? Es ésta una pregunta que deben interpretar todos los explotados de esta rama de la industria; somos nosotros solos los que debemos tratar de defender el salario, la jornada de 8 horas, el descanso dominical o hebdomadario, el derecho de dar un día de trabajo a nuestros camaradas desocupados para mitigar en parte las penurias de sus hogares faltos de lo más esencial, la alimentación, y evitar que nuestros explotadores valiéndose de la crisis económica existente, pero que ellos no sienten, dan salarios de hambre como los que recibimos en la actualidad.

Y de qué forma se puede realizar este deseo tan humano y justo? Incorporándose a la sociedad de su oficio; es ahí donde todos los explotados deben estar para tener una fuerza resistente capaz de contener la voracidad de los que tienen en su poder es-

## HARAN UN ACTO PARA EL BARRIO DEL C. LOS PELUQUEROS

La C. de propaganda ha resuelto convocar al gremio de peluqueros del radio centro, el sábado 26 del corriente, en el local de la calle Uruguay 130, a las 21 y 30 horas, a objeto de exponer a los compañeros la situación por la cual atraviesa este gremio, a saber: No existen salarios, se viola desvergonzadamente la legislación del trabajo y el descanso dominical, el sábado inglés no se respeta totalmente y además de ésto se exigirá en breve el carnet de certificado de salud.

Dado que la situación tiende a agravarse aún más, se invita a los compañeros a concurrir a este acto. Sobre sus problemas hablarán los camaradas Antonio Hidalgo, Victoria Loayza y José Yacuzo.

No debe faltar ningún compañero del gremio.

ta industria y la usufructúan a costa de los trabajadores.

¡Obreros y obreras de la industria del dulce! vuestro lugar está en vuestra sociedad de oficio; no permitáis más que os exploten valiéndose de la desigualdad que existe en este gremio. Desigualdad que nuestros explotadores conocen y saben aprovechar.

Nuestra sociedad llama a su seno a todos los camaradas alejados de la misma a fin de iniciar una campaña por el mejoramiento de nuestra situación no solamente en el orden económico sino también en el orden social y moral; creemos que es llegado el momento de defender nuestra situación deprimida no solamente en las panaderías donde nos ocupan y nos explotan miserabilmente, sino también en esas lujosas confiterías en donde la "élite" de nuestra sociedad aristocrática saborea los ricos manjares que nosotros fabricamos, felicitando por ello a sus propietarios, sin saber que allí en sus talleres la explotación llega al colmo de lo inhumano, con salarios miserables, jornadas de trabajo de 12 y 14 horas, trato despotista, y en algunas casas brutal. Mientras eso sucede, una enorme cantidad de obreros de esta industria vagan por no encontrar ocupación.

Camaradas, comprendamos de una vez por todas, que la defensa de nuestra única riqueza, el trabajo, está en nuestras propias manos ya que las autoridades encargadas de velar por las pocas leyes de nuestra precaria legislación obrera hace oídos de mercader cuando las organizaciones se dirigen a ella, así demostraremos que con leyes, o sin ellas, somos capaces de defender nuestros derechos.

¡Camaradas, vuestro puesto está en vuestra sociedad; hay que hacerla fuerte y vigorosa, ése es vuestro deber si no queréis seguir siendo los esclavos blancos del capitalismo espurio que os explota!

## UNA BOMBA EN EL CASTILLO DE STARHEMBERG

LINZ (Austria), 23 — La explosión de una bomba ocurrida en un rincón del patio del castillo de los antepasados del príncipe Starhemberg, jefe de la Heimwehr, situado en Waxenberg, destruyó los vidrios de las ventanas y causó daños en la capilla del castillo.

El castillo de Waxenberg fué mandado construir por el fundador de la línea nobiliaria de los Starhemberg, y por consiguiente, era la finca más querida de la familia.

Otra bomba causó daños insignificantes en la casa del comisionado del condado, y una tercera produjo grandes perjuicios en un hotel de la localidad de Total, Estado de Salzburgo.

## BOLIVIA ANUNCIA SU TRIUNFO EN ESTRONGEST

LAS PAZ, 23. — Oficialmente se anuncia que ha terminado la batalla en Cañada de Estrongest, siendo desbaratada la ofensiva paraguaya.

Dos divisiones paraguayas se retiraron del campo, y la octava división ha quedado en situación difícil.

Se capturan prisioneros.

Los paraguayos sufrieron muchas bajas.

LA PAZ, 23. — El comando superior comunica:

La gran ofensiva paraguaya, preparada desde principios del año, ha sido desbaratada en la batalla que en Cañada de Estrongest se viene desarrollando desde el 19 de mayo. Nuestras tropas han atacado vigorosamente a las divisiones del primer cuerpo enemigo, dos de las cuales, la 2a y la 1a, han sido dispersadas, viéndose obligadas a huir por el monte. Son numerosas las bajas del enemigo. Se capturaron prisioneros, cuyo número hasta el momento pasa de 100 soldados y además varios oficiales.

rio, en la ciudad de Zamora, Estado de Michoacán.

La conferencia de partidos independientes que sostienen la candidatura de Villareal, se han dirigido al presidente, general Rodríguez, pidiendo garantías para Villareal, quien según dicen, está refugiado en un hotel de Zamora.

MEXICO, 23. — Despachos recibidos por la prensa de esta capital informan que Aurelio Manrique, que hacía propaganda en favor del candidato Antonio Villareal, de la oposición, resultó seriamente herido en un choque ocurrido entre villarealistas y miembros del partido nacional revolucionario.

## Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

de 14 a 18 horas

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

2er. piso

## La Sección Especial

Funciona en la repartición policial una sección cuyos componentes deberían ser sometidos a proceso y encarcelados por abuso de autoridad y lesiones graves a centenares de ciudadanos. Nos referimos a la sección especial, llamada contra el comunismo, y que parece, más que nada, una especie de mazorca a la cual ya le comienzan a tener temor los trabajadores. Aseguran algunos funcionarios que allí no se tortura a los presos, pero la verdad es que ya ni los familiares de éstos se atreven a ir a las dependencias de la sección especial. Seguramente que en su oportunidad será planteado el asunto donde corresponda, pero nosotros cumplimos con el deber de ir documentando esos desmanes increíbles, pero ciertos.

Hace aproximadamente tres meses fué detenido por empleados de la sección especial el obrero chofer Aniceto Núñez, español, de 24 años de edad, sin entradas de ninguna clase en la policía y con trece años de residencia en el país. Parece ser que, a invitación de algunos amigos, este joven concurre a una reunión comunista, siendo detenido en esa ocasión. La simple presencia en este lugar fué suficiente para que los sabuesos de la sección especial descargaran su fobia, apaleándolo de tal manera, que hasta llegó a sangrar por la boca. Arrastrado por el suelo de los cabellones, se le arrancaron mechones de éstos. Y ahora, para impedir que trasciendan estas barbaridades, se trata de impedir que los familiares puedan verlo o entregarle algunos efectos, pues el detenido se encuentra casi sin ropas. Para colmo, parece ser que se le quiere deportar, con lo que se lo graría borrar las huellas de los brutales castigos aplicados.

No sabemos por arte de qué esta sección especial puede cometer con tanta impunidad tamaños desmanes, pero lo cierto es que, tarde o temprano, tendrá que rendir cuentas de su actuación.

## FUTURO EDIFICIO MUNICIPAL EN PUNTA ALTA

PUNTA ALTA, 23. — Ha causado excelente impresión entre el vecindario de este pueblo, el proyecto que el concejal socialista, compañero Dr. Julio C. Martella presentara en la última sesión del concejo deliberante de Bahía Blanca, propiciando la construcción de un edificio que sirva de sede a las distintas dependencias municipales de esta localidad.

Dicho proyecto satisface una sentida necesidad en este pueblo, ya que las oficinas municipales ocupan en la actualidad un edificio que ni remotamente reune las condiciones necesarias para su normal desenvolvimiento, y es la prueba más elocuente de la encomiable labor que nuestros ediles realizan en el concejo deliberante para el adelanto y progreso del municipio.

Esperamos que el proyecto del compañero Martella se convierta pronto en una bella realidad. — Correspondencia.

## CONFERENCIA EN LA BIB. "RIVADAVIA", DE ESCOBAR

ESCOBAR, 23. — Inició su segundo ciclo de conferencias la biblioteca popular "Rivadavia", disertando ante numeroso público el doctor Martín L. Bécerra, quien trató el tema "La revolución de mayo".

Empezó el orador por hacer un distingo entre una verdadera revolución y los innumerables pronunciados que se han sucedido en el país a partir de 1810, y luego de hacer notar que ésta había sido una verdadera revolución, historiò las causas que la habían motivado, particularizándose especialmente sobre los motivos económicos determinantes del movimiento de mayo que trajo como consecuencia la independencia de este continente.

Luego de una brillante y documentada exposición, que fué seguida con mucho interés por el público asistente, dió fin el doctor Bécerra a su disertación, diciendo que es necesario hacer conocer este aspecto de la revolución de mayo. — Correspondencia.

## UNA TORMENTA HIZO CAER EL "TREN AEREO"

MOSCÚ, 23. — Se informa que el "tren aéreo" ruso, compuesto de un aeroplano motor y tres deslizadores en serie, que emprendiera un vuelo de larga distancia, se vió obligado a desender anoché cerca de Zaporijia, al parecer a consecuencia de una tormenta desencadenada esta madrugada al sur de Ucrania.

Se espera que reanude el vuelo hoy. El "tren aéreo" partió de Kóktesbel, Crimea, ayer por la mañana, siendo el primer vuelo de esta naturaleza que se realiza, constituyendo un experimento de gran valor para los transportes a larga distancia.

El avión motor es un monoplano de gran poder, el cual va pilotado por el famoso aviador Fedosiev.

## Triunfarán los Obreros en Huelga de La Textilia

### SI CONTINUA EL CONFLICTO ES POR TERQUEDAD PATRONAL

Con la decisión del primer día se mantiene el conflicto planteado en la fábrica de tejidos La Textilia, situada en la vecina localidad de Quilmes. Informando sobre la marcha del movimiento, dice una nota de la mesa de la Confederación General del Trabajo que se ha hecho cargo del mismo:

"Prosigue con toda firmeza el movimiento iniciado hace un mes por los obreros y obreras del establecimiento La Textilia, de Quilmes, al que fueron obligados por la intolerancia patronal que desconocía a esos compañeros el derecho elemental de organizarse sindicalmente para defender sus intereses. La intransigencia de esos industriales, que condenan al

hambre a los trabajadores argentinos, ha de ser vencida por éstos, y para ello la C. G. T. agotará todos los medios a su alcance, colaborando con los huelguistas hasta obtener la solución que se busca."

Una vez más, la C. G. T. declara que si esta solución no se ha encontrado ya, se debe a la terquedad de esos señores, que se han negado sistemáticamente a recibir la delegación obrera. Por ello, las modestas aspiraciones de los huelguistas, hechas públicas en un volante distribuido y publicado en estos días, no han podido ser concretadas ante los propietarios del establecimiento, quienes, envallados con el concurso que hasta

ahora les ha prestado la policía, se consideran invencibles, encerrados, como están, en su torre de marfil.

Sin embargo, no es difícil predecir que al final tendrán que deponer esa intransigencia. No en vano el mundo ha avanzado mucho en materia social en los últimos tiempos, y no ha sido infiel la jurisprudencia sentada por los sindicatos obreros en sus relaciones con los patrones. El nuevo derecho obrero no ha de desaparecer porque algún industrial prepotente lo proponga, porque está en interés de los propios obreros el evitar que ello ocurra.

La mesa directiva reitera a los huelguistas su solidaridad, pidiéndoles que se mantengan firmes y unidos."

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se invita a los socios a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el sábado 23 de junio, a las 17.30 horas, en el local de la calle Pedro Echagüe 2488, para tratar el siguiente orden del día:

1º Informe y balance correspondiente al último ejercicio.

2º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Finalizada la asamblea ordinaria, se continuará con una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

6º Designación de dos socios para firmar el acta.

7º Designación de dos socios para firmar el acta.

8º Designación de dos socios para firmar el acta.

9º Designación de dos socios para firmar el acta.

10º Designación de dos socios para firmar el acta.

11º Designación de dos socios para firmar el acta.

12º Designación de dos socios para firmar el acta.

# Teatro • Cine • Música

## CORRIENTES

## ES UNA LUCHA DE CARÁCTERES EL ASUNTO TRATADO

En "El pan comido en la mano", de Jacinto Benavente

Anoche ofreció la compañía nacional Camila Quiroga su tercer estreno de la temporada del teatro Corrientes, la comedia de Jacinto Benavente "El pan comido en la mano", una de las tres piezas que el autor español concedió a la actriz argentina con carácter exclusivo.

El autor de "Los intereses crea-



NICOLAS FREGUES

"El pan comido en la mano" trata esta vez la lucha de los sexos y lo hace parcialmente, al limitar sus alcances a una capa social, la clase media. Al aclarar su propósito — en el correr del segundo acto — la sitúa con certas palabras, según las cuales es una lucha sorda — en el tercero llega a plasmarse —, pero en el mismo discurso ya el autor la reduce en formas por demás convencional, al expresar que tiene periódicos armisticios: el amor.

Del diálogo recordado tomaremos también la comparación que Benavente hace de ésta con la lucha de clases, "más evidente". De haber sido esta última el objeto de su obra, se hubiese visto en el compromiso de animar aquella "evidencia", y no hubiera compuesto, por cierto, una comedia. Pero el poeta lo sabe, conoce sus posibilidades, al público a quien se dirige, y, sobre todo, se mantiene consecuentemente en sus ideas. Es por ello que con este asunto — que es en realidad es muy apropiado para ello — se propone sólo la construcción de una comedia, con su consiguiente moraleja. Puede pedirse mayor interés de un personaje, representativo de una clase, que el que demuestra la exposición amable de sus defectos, cuando ella va acompañada de una enseñanza?

Innecesario creemos repetir conceptos conocidos de todos, para definir nuestra posición ante un género tan conservador, creado por los defensores de la burguesía, con el que en determinadas ocasiones — en épocas pasadas — se ha podido trascender.

Después de esto, de más está decir que la obra se mantiene con todo éxito y que por ahora no se piensa renovar el cartel. Todo lo más que puede pasar es que dentro de algunas semanas se vuelvan a cambiar los decorados.

De cualquier modo, es una excelente forma de combatir la desocupación en el gremio de escenógrafos, y es de desear que el ejemplo cunda.

Los teatros Nacional y Liceo tienen la palabra.

## Función para Artistas en el Maravillas

En la noche de hoy, después de los espectáculos habituales, se llevará a cabo, en el teatro Maravillas, la anunciada función que el elenco Juan Bonafé ha organizado en honor de Luis Arata y dedicado a todas las actrices y actores nacionales.

En esta función se representará el saliente de Carlos Arniches "Las doce en punto".

## Estrenos Cinematográficos Para Hoy

"Ayer y hoy", producción nacional de los estudios Lumiton, interpretada por Alicia Vignoli, Mario Danesi, Miguel Faust Rocha, Victoria Garabato, Iván Caseros y otros. Hablada y cantada en castellano, en el Porteño y Capitol.

"Volando a Rio", producción R. K. O., del programa Radiolux, interpretada por Dolores del Río, Gene Raymond, Raúl Roulien, Ginger Roger y Fred Astaire. Dirección de Luis Brook. Hablada y cantada en inglés, en el Grand Splendid e Ideal.

"Fortuna para dos", producción Universal, interpretada por Slim Summerville, Zasu Pitts, Frederick Burton, Mickey Rooney, Dorothy Christy y otros. Dirigido Williams Seiter. Parlante en inglés, en el Astor.

"Carolina", producción Fox Film, interpretada por Lionel Barrymore, Janet Gaynor, Robert Young, Richard Cromwell y Henrietta Crosman. Dirección de Henry King. Parlante en inglés, en el Palace y Astral.

"No seas celoso", producción Paramount, interpretada por Carmen Boni, André Roanne y Gastón Dupray. Dirección de Augusto Genina. Parlante en francés, en el Astor.

"Déjame soñar", producción Paramount, interpretada por Jack Oakie, Jack Healy, Ginger Roberts, Gregory Ratoff y Lew Cody. Dirección de Joe Brown. Hablada y cantada en inglés, en el Suipacha.

## ATENEO

### Con Nuevos Decorados se Dará Hoy la Comedia "Un Bebé de París"

La dirección del teatro Liceo, donde actúa la compañía Paulina Sínger, nos informa que la comedia se hará desde hoy con nuevos decorados. Estos han sido ejecutados por el escenógrafo Andrés Martini.

Después de esto, de más está decir que la obra se mantiene con todo éxito y que por ahora no se piensa renovar el cartel. Todo lo más que puede pasar es que dentro de algunas semanas se vuelvan a cambiar los decorados.

De cualquier modo, es una excelente forma de combatir la desocupación en el gremio de escenógrafos, y es de desear que el ejemplo cunda.

Los teatros Nacional y Liceo tienen la palabra.

el el camino común hay que seguirlo apoyándose mutuamente.

Como se ve, la lucha de sexos aún está circunscripta a los límites del matrimonio sin llegar al terreno social, en el que tiene, sin duda, cierta importancia. Pero Benavente, como muchos otros dramaturgos, permanece fiel a aquellos principios que no admiten en la escena otros problemas que los del sentimiento.

"El pan comido en la mano" nos presenta el caso de un hogar en el que, al sobrevenir la bancarrota del marido, ha sido traspasado su gobierno a manos de la esposa, afamada modista que lleva con fortuna el peso de la familia. Esta circunstancia conduce a la esposa a una situación falsa, en la que se siente sumamente cómoda. En cambio, es bien distinta la del marido, quien, lógicamente, considera antinatural el cambio de papeles.

La solución del problema devuelve a éste la consideración social, pero es para la esposa causa de desasosiego, pues no concibe el cariño sin una dependencia por parte de uno de los cónyuges del otro y no renuncia a su cuidado maternal del marido.

Al final — estamos ya en la moraleja — el autor llega a la conclusión de que en cada hombre hay un niño y en cada mujer una niña y que por

ello el caminar común hay que seguirlo apoyándose mutuamente.

Como se ve, la lucha de sexos aún está circunscripta a los límites del matrimonio sin llegar al terreno social, en el que tiene, sin duda, cierta importancia. Pero Benavente, como

muchos otros dramaturgos, permanece fiel a aquellos principios que no admiten en la escena otros problemas que los del sentimiento.

"El pan comido en la mano" es así una comedia agradable, de una construcción perfecta, realizada por un director que recuerda los mejores del cómico gráfico, y que tiene sus expresiones escénicas de más valor en el segundo acto y aciertos de gran efecto en el último.

La compañía Camila Quiroga dio una feliz versión de la comedia, dejando un conocimiento total de sus notables una intérprete y logrando desatar a Camila Quiroga en el papel protagónico, elocuentemente dicho, lo mismo que fué evidente la comprensión de los actores Fregues, Danesi y Castro, a quien cabe reprochar un apresuramiento en el recitado, que lleva a dificultar la percepción de las palabras.

La escena bien servida por Martini. El estreno se ofreció en una velada propicia, ante una sala ocupada totalmente, que no escatimó aplausos. — José M. Pulpeiro.

## APARECIÓ Dolor

84 páginas

## gaucho

DEMETRIO BUIRA

EL EJEMPLAR, \$ 0.60

Interior: Agregar 0.20 para franqueo certificado.

En venta en:

Librería "La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150

CASA DEL PUEBLO

## Sumario:

Apriete que va la marca! Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo. Los trabajadores del campo y los accidentes del trabajo. Denunciando el privilegio de nuestros grandes terratenientes ganaderos. Ni linyeras hambrientos ni chacareños miserables!

**IMPARIALES**, han tenido la virtud de gustar con verdadera predilección a los mejores fumadores, quienes los han consagrado de maravillosos cigarrillos, por sus inconfundibles tabacos puros, técnica perfecta y neutralización de la nicotina.



Altamente ilustrativas son las banderas de todo el mundo, que llevan los paquetes. Cada una contiene al pie la respectiva superficie territorial y actual población de cada país.

## PONCE, GONZALEZ & Cia.

Manufactura Nestamente Argentina. Libro de los detectables "Trust" que conspiran contra la riqueza nacional.

Bahía Blanca 1427[45]. Bs. As.

## CERVANTES

### Un Film Científico

#### Exhibirás Hoy, "Por un sólo desliz"

Esta noche se exhibirá en el teatro Cervantes, previa una conferencia del Dr. Fernández Verano, la producción que distribuye Columbia Pictures: "Por un solo desliz", película de gran significación científica, social y moral.

Para los médicos y las autoridades encargadas de la salud pública (o sanitad) públicas, esta película es de vital interés porque trata de la sifilis, del tratamiento preventivo moderno y su curación; para las sociedades interesadas en el mejoramiento social es de suma importancia porque hace hincapié en los problemas que la terrible enfermedad introduce en el hogar; para los ministros del culto, al interés particular se centra en el dedicado tratamiento que se ha dado a las relaciones matrimoniales y la protección del hogar de acuerdo con las normas de la Nación moral.

## BROADWAY

### "EN LA PENDIENTE"

En el Gran Teatro Broadway, fué estrenada la película del sello Metro-Goldwyn Mayer, titulada "En la pendiente", cuyo asunto ha sido extraído de la novela "Is happened one day", original de Marjorie Martholone Paradise.

La trama de esta producción, no muy original por cierto, está constituida por las vicisitudes y soplos de tragedia que amenazan a una familia típicamente yanqui, cuyos individuos van exponiendo en forma aislada los diversos problemas a que están abocados hasta que al fin y en forma convencional, hace crisis el hondo drama que viene presentándose desde un principio. Las soluciones como se va arrestando todo, ponen la nota amarilla en el desenlace final, en donde la felicidad vuelve a reinar en aquel hogar que en el espacio de 24 horas, se vio amenazado por la fatalidad.

William K. Howard no estuvo muy acertado en la dirección de esta película.

## OPERA

### "Llegó el tío de París"

#### Será Dada a Conocer el Martes Próximo

En la función nocturna del martes, la compañía que encabeza Florencio Parravicini, que actúa en el teatro de la Ópera, estrenará la comedia de Carlos Alberto Silva, titulada: "Llegó el tío de París" que viene siendo objeto de cuidadosos ensayos.

la pines no consiguió dotarla de la azulidad y ritmo necesarios en una obra cinematográfica. Las acciones se van desenvolviendo con cierta lentitud, que las hacen por momentos monótona y pesada. Los recursos convencionales de que se ha echado mano para crear y solucionar los conflictos dramáticos, atentan contra la realidad de las situaciones, restándole la emoción y humanidad requerida. No obstante ello, hay escenas de gran ternura y simpática atracción, que logran atraer la atención del espectador.

En la labor interpretativa que del principal papel realiza el notable actor Lionel Barrymore, reside el principal valor de este film, en que vuelven a apreciarse las grandes condiciones, tantas veces elogiadas, del veterano actor. A su lado alcanza gran lucimiento también, la actriz de carácter Fay Bainter, y se desempeñan con corrección y eficacia en otros papeles, Mary Carlisle, Tom Brown, Una Merkel, Onslow Stevens, Henry Wadsworth y Eddie Nugent. — Anno.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a. con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a.

con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a.

con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a.

con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a.

con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a.

con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a.

con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo Aráoz y Luis Castañares, como actuando en clubes afiliados a la Liga Mendocina de fútbol sin el pase reglamentario.

Partidos amistosos autorizados — Para el día de mañana: Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con Argentino de San Carlos; Ferrocarril Oeste 2a.

con Liberal Argentino 1a.; Nueve de Julio de Rafaela con Libertad de Sunchales; Atlético Baradero con Chacabuco.

Denuncia — Se eleva al consejo nacional del fútbol argentino una comunicación de la Liga Cordobesa de fútbol denunciando a los jugadores Máximo Disarando, Domingo

# Partido Socialista

## CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

Sección 12a. — Carlos Calvo 955. Asamblea el sábado 26, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, morosos, retiro de fondos de "El Hogar Obrero", reglamento de la biblioteca infantil, varia. Rúegase puntualidad.

### Confederación Juvenil Socialista

#### COMITE CENTRAL

Secretaría — La secretaría atenderá hoy, de 17.30 a 18.30 horas.

### Para Hoy

J. S. "Gregorio Gervasio" (Av. Vélez Sarsfield). — Juan B. Alberdi 3520. Asamblea hoy, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposición de la comisión reorganizadora, reglamento de la biblioteca infantil, varia. Rúegase puntualidad.

### Confederación Juvenil Socialista

#### COMITE CENTRAL

Secretaría — La secretaría atenderá hoy, de 17.30 a 18.30 horas.

### Para Hoy

J. S. "Antonio Ansaldi", de Ingeniero White — La nueva C. A. de esta Juventud quedó así constituida: secretario general: Oscar Elastondo; secretario de actas: Oscar Superti; tesorero: Isidro García; presidente: Remo Campanassi; vocales: Armando Radetich, Francisco Amatucci e Isidro Rodríguez.

A continuación se pasará a asamblea extraordinaria, O. del D.: Elección de pre-candidatos a miembros del Comité Central.

J. S. "Emilio Zola", (5a.) — G. Artigas 133. Asamblea hoy, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la comisión reorganizadora.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Juan B. Justo", de Sáenz Peña — Asamblea extraordinaria hoy, jueves, a las 20. O. del D.: Designación de pre-candidatos a miembros del Comité Central.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

J. S. "Aurora Castro de Justo", de Trenque Lauquen. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 22, en la Casa del Pueblo local, O. del D.: Informe del delegado al IV congreso juvenil.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Juan B. Justo", de Sáenz Peña — Asamblea extraordinaria hoy, jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para el Sábado

J. S. "Villa Ballester" — Constitución 295. Asamblea extraordinaria el sábado 26, a las 16 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de B., renovación parcial de la misma (5 miembros).

ASAMBLEAS Y RE

# TOMARON POSESION DE SUS CARGOS LOS EDILES DE SUNCHALES (SANTA FE)

Es de Tendencia Fascista la Intervención en la Universidad del Litoral

ASI LO DENUNCIA LA ASOCIACION BACHILLERES COMERCIALES DE ROSARIO

ROSARIO, 23 — La "Asociación Bachilleres Comerciales 1932", de esta ciudad, ha dado a la publicidad una resolución por la cual dicha entidad expresa su más franco repudio a la intervención nacional en la Universidad del Litoral decretada por el P. E.

fundamental esta resolución las siguientes circunstancias: la intervención ha sido enviada teniendo en cuenta factores políticos y con el criterio estrecho "que rige hoy en las esferas oficiales como resultado de la intensa campaña dirigida a implantar el "nacionalismo" en nuestro país".

Analiza luego la resolución, la actuación del interventor, empeñado en coartar toda expresión de ideas, vaillándose para ello de la fuerza como único argumento.

"En este panorama — expresa más adelante el comunicado — que los miembros de esta Asociación, concuerdan con los principios que la rigen, elevan su voz de protesta, expresando públicamente su repudio por la intervención a la Universidad del Litoral y denunciando su verdadero significado que es el de extender a la Universidad la corriente "nacionalista". Y esta expresión se hace extensiva a un gobierno cuya política admitirá como corolario lógico, la dictadura y el fascismo".

**Hay Descontento en Puerto Madryn por la Supresión de los Jornales Extras**

TRELEW, 23 — Reina gran descontento y efervescencia entre el gremio de cargadores, descargadores y estibadores del muelle de la vecina localidad de Puerto Madryn, por haberse suprimido el sobrejornal que percibían por las horas extras, consiguiendo tras largo batallar y esfuerzos no exentos de sacrificios, durante la huelga declarada en el período de la gestión de C. Halt.

Aunque al personal del muelle lo elige y despidió el jefe de la estación, bajo cuyas inmediatas órdenes realizó su trabajo, dependiendo de la administración del Ferrocarril del Estado, tramo Madryn a Las Plumas, las horas extraordinarias han sido siempre abonadas por las agencias marítimas respectivas, resultando doblemente beneficiado, el ferrocarril al cobrar por igual, el importe correspondiente a las mismas en concepto de muellaje.

**Festival y Conferencias en Laguna Paiva**

LAGUNA PAIVA, 23 — La comisión administrativa de la Biblioteca "Juan B. Justo" ha organizado una velada teatral a su total beneficio, con la cooperación de un conjunto de calificados intérpretes.

La función se llevará a cabo el 24 del actual en el cine-teatro Unión, poniéndose en escena, entre otros interesantes números, la comedia dramática, en dos actos, "La leyenda del maestro", de J. Ramos Martínez;

**CONMEMORACION DE LA LEY LAICA**

Consecuente con la exhortación de nuestro C. E., para la conmemoración

**Asamblea de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas**

Clausuró sus sesiones en Santa Fe

SANTA FE, 23 — Con la presencia de delegados de 19 asociaciones adheridas ha clausurado hoy sus sesiones la asamblea anual de la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas del departamento La Capital, que preside el ingeniero José Babini.

Las principales resoluciones votadas por la asamblea fueron las siguientes:

Encomendar a la comisión directiva de la Federación un anteproyecto de reformas a la reglamentación vigente para la educación común, normal y especial, de acuerdo a las bases generales fijadas por la asamblea. Ese anteproyecto será luego remitido en consulta a las asociaciones adheridas.

Declarar que es indispensable restablecer las escuelas nocturnas para contribuir a una mayor cultura de la clase trabajadora, y sobre todo para dar oportunidad de mejorar sus condiciones de vida adquiriendo los conocimientos profesionales que en dichas escuelas deben impartirse.

Gestionar del consejo de educación se ponga en la escuela "Sarmiento", dictando la correspondiente reglamentación para que los actos que en él se realicen no entorpezcan la disciplina y normal desarrollo de las clases que simultáneamente dictan en dicha escuela.

Resolver que la comisión directiva estudie el pedido relacionado con la reposición del cargo de jefe del servicio odontológico del consejo de educación.

Resolver que la Federación se ocupe del problema de la infancia desvalida, y como primera medida, realizar una visita al depósito de contraventores y reformatorio de menores.

Dar un voto de aplauso a la Asociación cooperadora de la escuela normal de esta ciudad, por la valiosa ayuda que presta a la Federación.

Expresar el deseo que se constituyan federaciones departamentales de asociaciones cooperadoras y preguntar para que cada escuela posea su Asociación Cooperadora.

## EL CONCEJO TENDRA MAYORIA SOCIALISTA

SUNCHALES, 23 — El presidente de la Junta de mayores contribuyentes puso en posesión de sus cargos a los ediles recientemente electos.

Por el Partido Socialista se incorporaron los concejales Camilo Massa, Adolfo Actis, Angel Riboldi y Juan Acosta, y por los demócratas progresistas, Santiago Manera.

### PAGINA DE SUNCHALES EN "LA VANGUARDIA"

"La Vanguardia" publicará en breve una página dedicada a la comuna socialista de Sunchales, y en la que se detallará toda la obra que nuestros compañeros realizaron en beneficio del pueblo.

### CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION COMUN

Por iniciativa de la Biblioteca Popular "Juan B. Alberdi" y con el auspicio del Centro Socialista, se constituirá en la localidad una comisión popular que tendrá a su cargo la organización de los festejos conmemorativos del cincuentenario de la ley de educación común. — Correspondiente.

## En el Asunto del Maestro Ayala Gauna Interviene la Fed. Socialista de Santa Fe

Ha enviado una delegación, que se entrevistará con el gobernador de la provincia y le entregará un memorial

sabido desbaratar su pésima política educacional.

En defensa de un sagrado derecho, la Federación Socialista ha designado a los ciudadanos Francisco Bodetto y Narciso Gnosatto, para que se entrevisten con el gobernador de la provincia y le soliciten la reintegración a su puesto del maestro Ayala Gauna.

Estos mismos compañeros harán entrega al gobernador del siguiente memorial:

"La Federación Socialista Santafesina, ante la suspensión aplicada al maestro provincial, ciudadano Víctor Ayala Gauna, que unida a la renuncia presentada por el maestro Felman ante la presión ministerial y los repetidos comunicados amenazantes del mismo origen, importan un atentado a la libertad de pensamiento, expresa su más formal protesta por la comisión de tales hechos, que no conciden con el programa de la Alianza Demócrata Socialista, que llevará al señor gobernador a regir los destinos de la provincia.

La suspensión del maestro Ayala Gauna es el corolario de una larga persecución al magisterio libremente agraciado, que en defensa de sus derechos lesionados efectuó ante la opinión pública una crítica enérgica pero serena y constructiva de los errores del gobierno.

En el último caso no ha habido ni el más elemental cuidado de salvar las formas legales; no se ha obtenido ni una sola prueba; no se ha dado vista del sumario, ni permitido la defensa del acusado; no se han citado los testigos que voluntariamente se ofrecían; no se tuvieron en cuenta los antecedentes profesionales y ni siquiera se trató en el tribunal respectivo, sino que el mismo se constituyó a tal efecto, violando las disposiciones de la respectiva reglamentación.

Para consumar tal arbitrariedad el consejo ante la disidencia de uno de sus miembros hubo de expresar "que las actuaciones administrativas no requieren las formalidades estrictas, ni la perfección de los elementos probatorios preceptuados en los estrados judiciales", afirmación temeraria que se desvanece frente a la siguiente

clación del cincuentenario de la ley 1420, este Centro, pese a su reciente fundación y escasos medios, ha dispuesto su adhesión para la celebración de tan magno acontecimiento, que se llevará cabo el 8 de julio venidero, encomendando con todo acierto los preparativos de este acto a las C.C. AA. del Centro Socialista y Biblioteca Juan B. Justo, quienes buscarán de unificar ideas con las demás instituciones de la localidad que se hagan eco de nuestros propósitos, pudiéndose adelantar que, dado el entusiasmo con que se ha encarado el acto, será un hecho su celebración.

CONFERENCIA

El Centro Socialista local, aprovechando su paso por ésta del compañero Norberto Valdés, director del diario "El Norte", de Roque Sáenz Peña (Chaco), en el día de ayer, a las 17 horas, organizó un acto público, el que se realizó en la plaza, ante un numeroso auditorio, pese al mal tiempo reinante; abrió el acto el secretario general del Centro, el compa-

ñero Shuletel, continuando el compañero Valdés, quien disertó sobre temas de actualidad, siendo aplaudido en diversos pasajes de su exposición.

## LA VANGUARDIA

DEL 7 DE JULIO PROXIMO

se adherirá a la celebración del CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION publicando colaboraciones especiales solicitadas con tal motivo.

También, como en años anteriores, festejará el DIA DE LA COOPERACION, que, por coincidencia, corresponde también conmemorar en ese día.

Este número debe ser difundido en todo el país, y la administración espera que todos los centros socialistas le prestarán su mejor cooperación adquiriendo ejemplares a los precios especiales indicados en la circular enviada.

## Reclaman el Funcionamiento de las Facultades de Agricultura y Ganadería de Corrientes

PROFESORES DE LA MISMA SE HAN DIRIGIDO EN TAL SENTIDO AL DEL EGADO OFICIAL

CORRIENTES, 23 — Firmada por todos los profesores del establecimiento, ha sido presentada al delegado de la Facultad de agricultura, ganadería e industrias afines de esta ciudad, una nota en la que se le reclama el funcionamiento de dicho establecimiento.

2. No existe decreto ni resolución suspendiendo el funcionamiento de esta Facultad.

3. No media cesantía de profesores por autoridad competente y con arreglo a las normas establecidas, ni de ningún otro carácter.

4. El H. congreso nacional sancionó el presupuesto de la Universidad, sin excluir a la Facultad de agricultura.

5. Los decretos del poder ejecutivo sancionando los duodécimos correspondientes a enero, febrero, marzo y abril del corriente año, incluyen a la Facultad de agricultura, ganadería, etcétera.

Además, la resolución del señor delegado declarando en comisión, entre otros, a los profesores universitarios, no implica, de manera alguna, suspenderlos en el ejercicio de la docencia.

La inactividad de hecho prolongada hasta hoy, no es imputable por ningún concepto, a los señores profesores, y si exclusivamente, a quienes las hayan provocado.

Con la responsabilidad de nuestra calidad de profesores y con la dignidad que nos impone el sagrado deber de respeto a las instituciones y leyes de país.

## Más de Medio Millón de Pesos Debe la Comuna de Mercedes

Colapsos de una administración desordenada

MERCEDES, 23 — Se recordará que al hacerse cargo de su puesto el actual intendente, una de las primeras medidas adoptadas, fué designar un contador para que practicara un arqueo de las finanzas comunales al 31 de diciembre último. Hoy, recién a 5 meses de aquella fecha, podemos adelantar al lector, algunos datos relativos con este asunto, que completaremos más adelante con la publicación del detalle, para que el vecindario sepa cuánto y a quién le debe, gracias a la obra de subversión administrativa de los "reparadores" del municipio.

El contador que practicó el arqueo, elevó al D. E. y éste a su vez al concejo, un informe del cual entresacamos los párrafos que trascrimos:

### DEFICIENCIAS EN LA CONTABILIDAD

"A juicio del suscripto, los libros referidos adeuden de algunos defectos; por ejemplo, la redacción de asientos en el diario, cuando se refiere a pagos, no estipula el concepto y sólo se hace referencia al número de orden.

Si se relacionara podría ahorrar el trabajo de la búsqueda de órdenes que es difícil o mejor dicho engoroso,

siendo que existe el peligro de que éstas queden extraídas.

Existen raspaduras en los mismos, casi no hay hoja del diario en que no haya funcionado el raspador o la "Eureka", lo que denota falta de prudencia en la persona que tiene a su cargo la contabilidad. Hay errores de sumas. Tanto en el mayor, como en el de intervención de salidas, pueden verse en los folios 90 del primero y 51 del segundo. Hoy también algunos errores de cargo en los citados libros de intervención. La nominación de las

cuentas debería ser por ítem e inciso y se ha hecho incluyendo varios incisos en una sola cuenta, lo que dificulta establecer qué pagos se han efectuado por cada ítem. Se dice "Item II, incisos 2 al 8", cuando debería haberse hecho a cada inciso, como ya digo. Luego estas cuentas no guardan relación exacta entre el mayor e intervención lo que dificulta la comprensión de cada uno".

DEBIA LA COMUNA 577.240.36 PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1933

"En el libro de deuda atrasada, no se ha hecho constar, ni se han confeccionado las órdenes de pago de toda la deuda correspondiente al ejercicio 1933. No figuran en el mismo las subvenciones que se dejan de pagar y que ascendían, según lo votado en el presupuesto y cuenta respectiva, Item II incisos 2 al 8, a \$ 8.620".

"La recaudación del año fué de \$ 365.192,04 y los egresos, \$ 365.569,31.

"Acompañan las planillas respectivas, con el detalle de los rubros de cada concepto. La deuda atrasada, correspondiente al referido ejercicio, asciende a \$ 62.626,21. Acompañan la planilla con el detalle de los acreedores.

"La anterior al año 1933 es de \$ 514.614,15, como lo detalla la planilla que también acompaña. Para establecerme me ha valido del libro de acreedores el que no se encuentra al día, pues falta acreditar los pagos hechos en el año último, (1933).

"En consecuencia — finaliza el informe — la deuda de la comuna, al 31 de diciembre de 1933 es de 577.240,36 pesos".

## Ya no Alcanzan 2 Millones de Pesos Para el Congreso Eucarístico

### GRANDES TRABAJOS CLERICALES

ROSARIO, 23 — Diariamente la prensa local nos informa de la marcha de la organización del congreso eucarístico internacional, con el lujo de detalles, digno de cualquier crónica oriental. Todos los actos religiosos están sometidos al mejor y más productivo éxito de dicho congreso. En la vida normal de la iglesia en esta provincia, sus actos pasaban con un ritmo ordinario, sin mayor publicidad, sin que éstos necesitaran del mundial ruido que da la prensa diaria o periódica, sin el molesto estruendo pictórico, ni mucho menos de las ale-

### Socialpress

A los periódicos del interior

El 17 del corriente ha remitido el Servicio de Prensa Socialista la segunda circular y el primer Boletín.

Encarecemos a los camaradas directores nos contesten antes del 10 de junio, a fin de que puedan ser tomados en cuenta sus pedidos.

### ESCRIBANOS

ESCRIBANIA PUBLICA — José Sosa Quinteros — Escribano. — Córdoba 1432, U. T. 20.575. — ROSARIO.

## BANCOS

## BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880  
OPERACIONES BANCARIAS  
EN GENERAL

Administración de propiedades, Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires. Sucursales: Rosario 570, Santa Fe. Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Puayredon", Puayredon esquina Santa Fe. Sucursal "Calle 1", Calle 1 esquina Callao, Sucursal "Gacela", Gacela 1354 - A. Mellán, director-gerente.

## NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES  
FUNDADO EN 1887

CAPITAL ... \$ 10.000.000 c.f.

RESERVA ... \$ 8.200.000 c.f.

8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior

## CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre - de acuerdo al convenio de todos los Bancos - se pagará: Hasta \$ 10.000 ... 2 1/2 % De mayor suma ... 2 % después de 60 días.

Octubre 1933.

## EDICTOS JUDICIALES

El juez en lo civil doctor Nicolás González Iramain hace saber, por el término de quince días, que se ha declarado abierto el concurso civil de don PEDRO LANGUASCO y que se ha designado síndico al doctor C. Giardulli (hijo), domiciliado en la calle Brasil 1089, a quien se le han comunicado los títulos justificativos de sus créditos, en el término de treinta días, y que se ha señalado la audiencia del día diez y ocho de mayo del corriente año, a las quince horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previnéndose a los acreedores que no asistiesen, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se dictasen por la mayoría de los acreedores comparecidos. - Buenos Aires, abril 27 de 1934. - Doctor José L. Urdapilleta, secretario.

No. 451-V29/5/34.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber, por medio del presidente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de Manuel Rubio el siguiente auto de quiebra: "Buenos Aires, noviembre 23 de 1934. Autos y visitos. Resultando de autos los extremos exigidos por la Ley que efectúan la inscripción en el Estado de la firma de Manuel Rubio, nombre y apellido de don Salvador G. Morrone, insaculado por sorteo ante el notario; y fijase como fecha proyección de la cesación de pagos el día 15 de noviembre de 1933, cargo de presentación. Hágase saber a los acreedores del fallido que deben presentar al notario dentro del plazo que venció el día 15 de noviembre de 1933 los títulos justificativos de sus créditos. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; e intimase a todos los que tengan bienes y documentos de dicho fallido, para que a disposición del Síndico, hagan las pases y responsabilidades de los. Procedase a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido, contra quien se decreta inhibición general; y para su anotación y demás fines de la ley, oficiale. Dese intervención al señor Agente Fiscal y a los jueces de ejecución por cinco días en el "Bueno" judicial y "La Vanguardia", haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a juntas que tendrán lugar en la sala de audiencias del Juzgado, el día 7 de febrero, a las 14 horas. Designase inventariador a don Alberto González Venzano, y se señalarán para notificaciones en Secretaría, los días jueves y jueves o el siguiente hábil si alguno de aquéllos fuere libre. Rep. foja: A. A. García. - Ante mí: H. C. Benítez Cruz.

Nota: La junta de verificación de créditos se llevará a cabo en la audiencia del día 8 de junio de 1934, a las 14 horas, debiendo los acreedores remitir al Síndico los justificativos respectivos de sus créditos dentro del plazo que venció el día 30 de mayo. - Buenos Aires, mayo 21 de 1934. - H. C. Benítez Cruz, secretario.

No. 29/5/34.

El doctor Eduardo Rojas llama por treinta días a los herederos o acreedores de PABLO CIRÉS, ANA MARÍA LAGUZAN DE CIRÉS Y ANA MARÍA CIRÉS DE QUIROGA. - Marzo quince de 1934. - Doctor Abel Miranda, secretario.

No. 18/5/34.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Francisco A. García, se hace saber, por tres días, que ha quedado disuelta la sociedad, de hecho, que giraba en esta plaza, bajo el rubro de VILLANI HERMANOS, compuesta por los señores Luis y Marcos Villani, con motivo de la venta de su negocio. - Buenos Aires, mayo 22 de 1934. - Julio César Susini, secretario.

No. 454-V26/5/34.

REALIZOSE UNA CONF. PÚBLICA EN SANTA FE

SANTA FE, 23. - Sobre el tema del título disertó recientemente, en el Centro Socialista de las secciones 1a. y 1b. de esta ciudad, el ciudadano Luis Daniel Bonaparte.

El orador destacó, con erudición y en forma clara, la preponderancia manifiesta que tuvo el factor económico en el movimiento revolucionario de 1810, como un ejemplo más de que el hecho histórico está determinado, de modo general, por las relaciones de producción y de cambio, y solamente de un modo secundario por el factor político, religioso, etc.

Al acto concurrieron numerosas personas.

☆☆☆☆☆☆☆

Dinero para hacer frente a la celebración de su "gran congreso". Por la ciudad se cruzan los pedidos de las instituciones adictas, y, hasta en cierto comercio se ostentan los afiches para tal acto con alguna nota pedagógica. Esto, por cierto, no nos debe extrañar, dado que la religión católica y sus representantes, tan morales, tan espirituales, basan todo movimiento en el más crudo y pedagógico materialismo.

Ya no nos alcanzan los dos millones, son las palabras de su última requisitoria. - Correspondencia.

## Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaria: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y ház socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

AUTOMOVILES (Compra-venta)

AUTOS DE OCASIÓN COMO NUEVOS. Rivadavia 2535.

7 pub. - V20/5/34.

COMpra DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO PLATA. PAGO LOS MEJORES PRECIOS. Cangallo 1382.

30 pub. - V14/5/34.

COMPRO ORO, PLATINO. 18 KILOS

3.10, oro bajo 2.10. - Talcahuano 152.

30 pub. - V14/5/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05

GR. ALBIAS VIEJAS, DENTADURAS USADAS. Consulte antes.

3502 - CORRIENTES 3 - 3502

1428 - S A R M I E N T O 1428

38 pub. - V17/5/34.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.95

GR. 4.95 el gramo. 3019 CO-

RRIENTES 3019.

30 pub. - V20/5/34.

POLIZAS Adelanto todo su

valor. Se toman con adicional,

ORO chafalonía pago el

SUIPACMA 540

30 pub. - V24/5/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

S E ALQUILA BARATO DEPARTA-

MIENTO, sala y dos habitaciones grandes, patio, etc., arce y sol, al lado de la Escuela, calle Salom 454, Barracas.

3 pub. - V24/5/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

P ABLO J. B. PIZZO. TALLER DE

bobinajes y electromecanica. Precios

sin competencia. Perú 573 a 589. U.

T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica

6977 Avenida (33) perm.

GRABADOS Y SELLOS DE GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

IMPRESA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras para Puertas

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

BUENOS AIRES

PIGANSE CATALOGOS

perm.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje " 7

SE DA VUELTA A

TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38, MAYO 4775

perm.

CREDITOS A LARGOS PLAZOS

TINTORERIA

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje \$ 4

" " teñir 1 traje " 7

SE DA VUELTA A

TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38, MAYO 4775

perm.

CLÍNICA "VENERA"

para enfermedades urinarias, secretas, sifilíticas y de la piel

Director: doctor SARACENI, Especialista.

Tratamiento eficaz - sin dolor - de la uretritis aguda, crónica y gota urinaria.

Tratamiento de la sifilis en sus manifestaciones - Aplicación del 914 - Enfermedades de la impotencia y hamorroides.

Diatérmia - Rayos ultravioleta - Luz de cuarzo - Enfermedades de mujeres.

CONSULTAS, \$ 5. - Abonos económicos.

PARANA 416 - De 9 a 12 y de 14 a 21 horas

PROSIGUE SUS ACTIVIDADES EL COMITÉ MIXTO DE AVELLANEDA

INAUGURARA SUS CURSOS LA E. DE E. SOCIALES "J. B. JUSTO", DE TUCUMÁN

TUCUMÁN, 23 - La Escuela de E.

Sociales "Juan B. Justo" de ésta, ini-

ciará sus cursos el día 26 del corriente,

a las 21.30 horas, en el local de

la Federación Socialista Tucumana.

Pronunciará el discurso inaugural

el compañero Emilio López, quien ha-

brilló sobre el tema: Vida y obra de Juan B. Justo. El camarada Miguel Gratacós dictará un curso dividido en

dos clases sobre el tema: Bosquejo

histórico de la lucha de clases. La

segunda clase se realizará el sábado

2 de junio a la misma hora y local,

dando tribuna libre a los afiliados.

La directiva de la escuela invita a

concurrir a estos actos a todos los

afiliados y simpatizantes, puesto que

los cursos serán exclusivamente pa-

ra capacitación socialista.

Amendar a los vecinos para que

vayan a pagar, cuando en realidad

ese fallo viene a dar la razón a los

vecinos.

## LA VANGUARDIA

## PROFESIONALES

## CAPITAL FEDERAL

## ABOGADOS

DR. MARIO BRAVO - Abogado. - Paraná 946. - U. T. 44 Junca 0178.

DR. ALBERTO IRIBARNE - Abogado. Estudio: Calle Talcahuano 421. - Unión Telefónica 35, Libertad 2886.

JOSE E. PFLEGER. Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335, (2º piso) U. T. 38 Mayo 5731.

DR. JOSE M. MANGANELLO. Abogado. Talcahuano 90. 3º Piso izquierdo. U. T. 38 Mayo 22

# EE. UU. Aprobó el Embargo de Armas

RENUNCIÓ EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 23. — Mateo Márquez Castro renunció a la subsecretaría de relaciones exteriores, gestionándose que retire la dimisión.

En caso de que no acceda, suena el nombre de José Irureta Goyena (h.), para sucederle.

La Cámara de Representantes de la Unión votó por unanimidad el proyecto de resolución de Roosevelt

También México, Uruguay, Chile y Argentina

WASHINGTON, 23. — La cámara de representantes, por unanimidad, aprobó el proyecto de resolución del presidente Roosevelt referente al embargo de las armas destinadas a los belligerantes del Chaco.

MÉJICO, URUGUAY Y CHILE GINEBRA, 23. — El secretario ge-

neral de la Liga de las naciones, Avenol, recibió las respuestas de los gobiernos de México y del Uruguay aceptando el embargo de las armas destinadas al Chaco.

El representante mexicano, Castillo Nájera, que es también presidente del comité de "los tres" del Chaco, interrogado telefónicamente confirmó, desde París, que México había aceptado incondicionalmente la aplicación del embargo susodicho y que, simultáneamente, el ministro de relaciones exteriores mexicano, Puig y Casauranc había dirigido un llamamiento a Bolivia y al Paraguay para que declarasen un armisticio y acepten el arreglo propuesto por la Liga.

En los círculos diplomáticos se dice que Chile aceptará también el embargo a condición de que la Argentina acceda por su parte, cosa que se espera de un momento a otro y a condición de que la resolución prohibiendo la exportación de materiales de guerra, sea adoptada por unanimidad del consejo, cosa que bajo el artículo 11 del convenio, pueden pedir Bolivia o el Paraguay.

En los círculos de la Liga se admis-

te que la respuesta chilena plantea dificultades de índole jurídica, que ya consideró el comité del Chaco, por cuanto el representante boliviano, Costa Du Reis, en el discurso pronunciado el 19, reveló que Bolivia se oponía al embargo.

#### LA ARGENTINA

GINEBRA, 23. — El embajador Canillo, miembro del consejo, entregó un ejemplar del libro azul, publicado por la cancillería argentina, del que resulta la forma en que el gobierno argentino ha cumplido sus deberes de neutralidad y principios de orden internacional que ha aplicado, ratificando así su adhesión al plan de embargo de armas destinadas al Chaco.

CHILE TOMA MEDIDAS SEVERAS

SANTIAGO DE CHILE, 23. — El gobierno pidió hoy al congreso la aprobación de un proyecto de ley prescribiendo penas de prisión e inhabilitación a perpetuidad para ocupar cargos públicos a los ciudadanos chilenos que acepten cargos de gobiernos extranjeros en guerra.

Se sobreentiende que se pedirá se

exceptúe a los ciudadanos especialmente autorizados por el gobierno, como ser sacerdotes, médicos y enfermeras.

#### LA VENTA DE MATERIAL AÉREO A ALEMANIA

LONDRES, 23. — A pesar de las reclamaciones recientemente interpusas por Francia ante la Gran Bretaña, se ha informado que continuarán las ventas de motores para aviones a Alemania.

Las autoridades británicas han decidido oficialmente considerar que tales motores están destinados para usos comerciales y no militares, de modo, pues, que no será necesario requerir licencias para su exportación.

Se sabe que después de haber comprado 82 motores Armstrong-Siddeley y unos 35 Rolls Royce, la Luft-Hansa ha ordenado la compra de otros 60 a la Bristol Motors.

#### LOS AVIONES PARA PERÚ

PARÍS, 23. — A pesar de la declaración recientemente formulada por la legación peruana en esta capital, de que el Perú no se haría cargo de los 22 aviones militares cuya construcción ordenó en Francia, a causa de no haber sido entregados dentro del plazo estipulado, la casa constructora, Chantiers de la Loire, anuncia que la primera serie de dichos aviones, compuesta de 12 aparatos Nieuport de caza, será embarcada para Lima el 28 del corriente mes, y los restantes, dentro de dos meses.

Los aviones que serán embarcados en dicha fecha fueron ensayados recientemente, desarrollando una velocidad de 360 kilómetros por hora.

#### INGLATERRA EXTENDERÁ SU BASE NAVAL

WASHINGTON, 23. — El secretario de marina, Claude A. Swanson, afirmó hoy que los Estados Unidos "considerarán" extender sus bases navales al Pacífico si los japoneses insisten en pedir la paridad naval en la próxima conferencia naval.

#### SERIA REORGANIZADA LA FLOTA INGLESA

LONDRES, 23. — "Daily Telegraph" dice en su edición de la fecha que si las próximas reuniones preparatorias entre las potencias navales fueran estériles, el gobierno de la Gran Bretaña se vería obligado a solicitar al parlamento los créditos necesarios para una reorganización sistemática y rápida de su marina de guerra.

El citado diario agrega que dicho plan de reorganización no solamente "comportaría la construcción de cruceros, contratorpederos y subma-

riños a ritmo acelerado, sino también la de nuevas unidades destinadas a reemplazar a cinco navíos de línea cuya construcción data de hace cerca de veinte años.

#### EL TRAFICO DE OPIO

GINEBRA, 23. — En la reunión realizada hoy por la comisión consultiva del opio, con el fin de discutir el informe anual presentado por el gobierno del Uruguay, el ministro de dicho país, Alfredo de Castro, expuso a la comisión las nuevas medidas adoptadas por su gobierno para completar la reglamentación del uso de los productos tóxicos, siendo felicitado por el presidente de la comisión, quien hizo resaltar la importancia de dichas medidas.

La declaración hecha hoy por Castro responde a la cuestión planteada el pasado ante la comisión por el delegado de Gran Bretaña.

Inmediatamente después de descubierto este robo, se dió aviso a la policía, la cual se ha puesto en campaña para descubrir a los autores del hecho.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los autores del hecho ya han traspasado la frontera.

Los ladrones lograron sacar los archivos durante la noche, sin desperdiciar sospecha alguna de los vecinos y transeúntes, y se supone que los auto

# Casas de "Construcciones Modernas"

## REGLAMENTOSE LA ORDENANZA RELATIVA A LAS MISMAS

Entre otras cosas, establece la forma que en lo sucesivo ha de concertarse la venta de estas casas

Por la secretaría de hacienda se ha dado ayer el decreto con que el intendente municipal ha reglamentado la ordenanza relativa a las 5.000 casas que edificó la Compañía de Construcciones Modernas.

Como es notorio, esas casas se encuentran en los barrios Mitre, Varela, Liniers, Nazca, Bonorino y Tellier, y estarán en lo sucesivo bajo la administración del directorio que constituye la entidad autónoma creada por dicha ordenanza.

En los considerantes de su decreto, puntualiza el intendente que el concejo deliberante, al sancionar la ordenanza, "ha arbitrado soluciones definitivas a la situación y a las diversas cuestiones creadas respecto a las Casas de Construcciones Modernas, y que, en consecuencia, debe ante todo puntualizarse las disposiciones que regirán en el futuro, para luego concretar los derechos y obligaciones de los adquirentes, cualquiera sea el supuesto en que se coloquen, a fin de que puedan conocer con la debida atención y con pleno conocimiento de causa la actitud que adoptará la Administración Autónoma de Propiedades frente a su libre determinación.

### ACTUALES ADQUIRENTES

Después de establecer la forma que en lo sucesivo han de concertarse las ventas de esas casas, incluso los terrenos que los complementan, dispone en su artículo 43, que todos los actuales adquirentes, cualesquiera fuese se el estado de su deuda, incluso gravámenes por servicios sanitarios, contribuciones, pavimentos, deberán "concurrir a la administración antes del 20 de julio de 1934, munido de documento de identidad (libreta de enrolamiento, cédula de identidad expedida por la policía de la capital federal; o carnet con fotografía habilitado con firma por la municipalidad o el poder ejecutivo nacional); de la libreta de cuotas abonadas por cada y/o terreno, y del último recibo por pavimento y/o servicios de obras sanitarias y/o contribución territorial, abonados por el adquirente. Cuando el adquirente no pueda concurrir personalmente (casos de enfermedad o ausencia temporal deberá hacerlo en su lugar su esposa o hijo mayor de edad, munidos de documento de identidad y libreta de matrimonio".

### NUEVO BOLETO DE COMPRA-VENTA

Quienes formulen esa presentación quedarán obligados a suscribir con el presidente de la Administración autónoma de propiedades municipales, un nuevo boleto de compra-venta, de tipo único y cuyo texto también se determina, el día que a tal fin se le fijará por dicha entidad; y al suscribirlo tendrán derecho a las siguientes franquicias:

a) Quedan comprendidos dentro del régimen de la ordenanza 5266 y su presente reglamentación, y por lo tanto les alcanza las ventajas y beneficio detallados en esta última, como sus obligaciones.

b) La administración pagará por cuenta de tales adquirentes, sin recargo de intereses para éstos, los servicios atrasados que adeude la casa; por contribución territorial, contribución de pavimentos y tasas de las obras sanitarias; debiendo los adquirentes reembolsarlos a la administración al final, es decir, después de haber abonado todas las cuotas por casas y terrenos.

c) Los adquirentes morosos a la fecha, quedan autorizados a abonar las cuotas atrasadas al finalizar el pago de las cuotas que les corresponden, sin recargo de intereses sobre los importes correspondientes a cuotas atrasadas.

d) Se rebajarán las cuotas futuras cuando se obtenga una reducción en el tipo de intereses fijado por los bonos hipotecarios de construcciones económicas y para los bonos municipales de construcciones modernas. En tal caso, el adquirente con deuda atrasada autorizada, abonará una sobre-cuota mensual de diez pesos (\$ 10) moneda nacional de curso legal, hasta regularizar su situación.

e) Liquidación a favor del adquirente (artículo 15, ordenanza 3739, y 17 decreto reglamentario) del fondo de

### REGIMEN DE LIQUIDACION DE DEUDAS

En el capítulo denominado "Régimen de liquidación de las deudas" se especifica que su liquidación ha de producirse por las siguientes causas: cancelación; rescisión por mora en el pago de las cuotas; incumplimiento de otras disposiciones que traen aparejada la resolución; rescisión facultativa; rescisión por abandono y rescisión por quiebra o concurso del adquirente. Como esas causas son las mismas que han existido hasta el presente, es de hacer resaltar el procedimiento que seguirá la Administración autónoma para el caso de rescisión por mora o por incumplimiento de las otras obligaciones.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.

La ley 1420 — agrega — es de las que más y mejor han contribuido al progreso social de nuestro pueblo, pues merció al influjo saludable de sus normas, previsiones y al espíritu democrático y progresista de las prescripciones que contiene la escuela primaria, con su carácter laico, gratuito, obligatorio y universal, pudo difundirse, trabajar por la unidad nacional y desarrollar su acción a tono con modernas corrientes pedagógicas.

Es, pues, con singular complacencia que esta junta de gobierno se solidariza con los fines públicamente expresados por la comisión que Ud. dignamente preside, de celebrar la bondad de una ley liberal y sabia, al mismo tiempo que tributar un homenaje meridiano a los legisladores que supieron hacer coincidir en ella los anhelos populares y los intereses permanentes del país.